**DOCUMENTOS ESTÁNDAR DE ADQUISICIONES**

**Documentos de Precalificación**

**para la**

**Contratación de Obras**

en Proyectos financiados por KfW

Para procedimientos de licitación internacional en dos etapas con precalificación previa para las obras, instalaciones y contratos de Ingeniería, Suministro y Construcción (EPC)

Versión: Enero 2019

**Prefacio**

1. El presente Documento Estándar de Precalificación (“SPQ” por sus siglas en inglés) para la Contratación de Obras ha sido preparado por el Banco de Desarrollo KfW en base al Documento de Precalificación para la Contratación de Obras y Guía para el usuario, desarrollado a su vez por los Bancos Multilaterales de Desarrollo y Organizaciones Financieras Internacionales, representando así la mejor práctica de dichas instituciones.
2. Las instituciones responsables para la ejecución de Proyectos (aquí denominadas “Contratantes”) deberán hacer uso de este documento SPQ en la contratación de obras financiadas parcial o totalmente por KfW en procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) en dos etapas. Los requisitos de precalificación estándar se han ampliado para incluir los aspectos medioambientales, sociales, de seguridad y salud (MSSS), adaptándose así al grado de requisitos MSSS del proyecto. Así mismo, este documento se aplicará en la contratación de cualquier instalación o construcción de una obra.
3. Los Contratantes podrán solicitar asesoría a las autoridades locales competentes para verificar la aptitud pertinente a la ley aplicable, así como su exhaustividad. KfW no se hará responsable del uso de este documento por parte de los Contratantes, tanto de cualquiera de sus partes, como en su totalidad.
4. *[El contenido en cursiva y entre corchetes]* va dirigido al Contratante, aportando la orientación necesaria para la preparación de una precalificación específica. Dichas notas al Contratante se eliminarán del documento antes de su publicación.

Por favor envíenos sus comentarios o perguntas a éste documento de forma escrita a la siguiente dirección:

FZ-Vergabemanagement@kfw.de

**FORMATO PORTADA**

**Cooperación Financiera Alemana con** *[Insertar país asociado]*

*[Insertar título del proyecto]*

**Documento de Precalificación**

**para**

**la Contratación de** *[Insertar título del proyecto/de la fase]*

**Contratante:** *[Insertar nombre jurídico completo y dirección del Contratante]*

*[Insertar fecha de emisión]*

*[Insertar No LPI]*

**Tabla de Contenido**

**Documentos de Precalificación para la Adquisición de Obras**

[PARTE 1 – Procedimientos de Precalificación 4](#_Toc118814897)

[Sección I. Instrucciones a los Solicitantes 5](#_Toc118814898)

[Sección II. Datos de la Precalificación 18](#_Toc118814899)

[Sección III. Calificación y Evaluación 21](#_Toc118814900)

[Sección IV. Formularios de Solicitud 30](#_Toc118814901)

[Sección V. Criterios de elegibilidad 69](#_Toc118814902)

[Sección VI. Política del KfW – Prácticas sancionables – Política de responsabilidad social y medioambiental 71](#_Toc118814903)

[PARTE 2 – Requisitos de las Obras 74](#_Toc118814904)

[Sección VII. Alcance de las Obras 75](#_Toc118814905)

#### PARTE 1 – Procedimientos de Precalificación

#### Sección I. Instrucciones a los Solicitantes

**Índice de Cláusulas**

[A. Disposiciones Generales 7](#_Toc503253928)

[**1. Alcance de la Solicitud** 7](#_Toc503253929)

[**2. Fuente de Fondos** 7](#_Toc503253930)

[**3. Prácticas corruptas y fraudulentas** 7](#_Toc503253931)

[**4. Solicitantes Elegibles** 7](#_Toc503253932)

[**5.** **Materiales, Equipos y Servicios Elegibles** 9](#_Toc503253933)

[B. Contenido del Documento de Precalificación 9](#_Toc503253934)

[**6. Secciones del Documento de Precalificación** 9](#_Toc503253935)

[**7. Aclaraciones de los Documentos de Precalificación** 10](#_Toc503253936)

[**8. Enmiendas a los Documentos de Precalificación** 10](#_Toc503253937)

[C. Preparación de las Solicitudes 10](#_Toc503253938)

[**9. Costo de las Solicitudes** 10](#_Toc503253939)

[**10. Idioma de la Solicitud** 10](#_Toc503253940)

[**11. Documentos que conforman la Solicitud** 11](#_Toc503253941)

[**12. Formulario de Presentación de la Solicitud** 12](#_Toc503253942)

[**13. Documentos que establecen la Elegibilidad del Solicitante** 13](#_Toc503253943)

[**14. Documentos que establecen las Calificaciones del Solicitante** 13](#_Toc503253944)

[**15. Firma de la Solicitud y número de copias** 13](#_Toc503253945)

[D. Presentación de las Solicitudes 13](#_Toc503253946)

[**16. Sellado e Identificación de las Solicitudes** 13](#_Toc503253947)

[**17. Fecha límite para la presentación de las Solicitudes** 14](#_Toc503253948)

[**18. Solicitudes tardías** 14](#_Toc503253949)

[**19. Apertura de las Solicitudes** 14](#_Toc503253950)

[E. Procedimientos para la Evaluación de las Solicitudes 14](#_Toc503253951)

[**20. Confidencialidad** 14](#_Toc503253952)

[**21. Aclaraciones de las Solicitudes** 14](#_Toc503253953)

[**22. Cumplimiento de las Solicitudes** 15](#_Toc503253954)

[**23. Preferencia de precio para los Solicitantes nacionales** 15](#_Toc503253955)

[**24. Subcontratistas** 15](#_Toc503253956)

[F. Evaluación de las Solicitudes y Precalificación de los Solicitantes 15](#_Toc503253957)

[**25. Evaluación de las Solicitudes** 15](#_Toc503253958)

[**26. Derecho del Contratante de rechazar todas las Solicitudes** 16](#_Toc503253959)

[**27.Precalificación de los Solicitantes** 16](#_Toc503253960)

[**28. Notificación de Precalificación** 17](#_Toc503253961)

[**29. Invitación a Presentar Ofertas** 17](#_Toc503253962)

[**30. Cambios en las calificaciones de los Solicitantes** 17](#_Toc503253963)

##### **Sección I. Instrucciones a los Solicitantes**

###### A. Disposiciones Generales

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Alcance de la Solicitud** | 1.1 En relación con la Invitación para Precalificación indicada en la Sección II, Datos de Precalificación (DDP), el Contratante[[1]](#footnote-1) que se define en los Datos de la Precalificación (**DDP**), emite estos Documentos de Precalificación (“Documentos de Precalificación”) a los Solicitantes (“Solicitantes”) interesados en presentar Ofertas para ejecutar las Obras descritas en la Sección VII, Alcance de las Obras. En el caso que las Obras deben licitarse como contratos individuales (por ejemplo, lotes y paquetes), estos serán indicados en los DDP. El número de la Licitación Pública Internacional (LPI) correspondiente a esta precalificación está indicado en los **DDP**.  |
| **2. Fuente de Fondos** | 2.1 El Contratante nombrado en los **DDP** ha solicitado o recibido financiamiento (en adelante denominado “los fondos”) del Banco Alemán de Desarrollo (en adelante denominado “KfW”) para financiar el proyecto indicado en los **DDP**. El Contratante se propone destinar una parte de los fondos para cubrir los pagos elegibles en virtud del o de los contratos que resulten de la licitación para la cual se lleva a cabo esta precalificación.  |
| **3. Prácticas corruptas y fraudulentas** | 3.1 KfW exige cumplimiento de su política con respecto a las prácticas corruptas y fraudulentas que se indican en la Sección VI, Política del KfW – Prácticas Fraudulentas y Corruptas – Responsabilidad Social y Ambiental3.2 Conforme a esta política, los Solicitantes permitirán y se asegurarán de que sus subcontratistas y subconsultores permitan a KfW o un agente designado por KfW a examinar las cuentas, archivos y cualquier otro documento, relativos a la presentación de la Solicitud, la Oferta (si precalificó) y a la ejecución del Contrato (en caso de adjudicación) y someterlos a una auditoría por auditores designados por KfW. |
| **4. Solicitantes Elegibles** | 4.1 Un Solicitante podrá ser una empresa que es una entidad privada o una entidad estatal - con sujeción a la Sección V - o cualquier combinación de las mismas en forma de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) al amparo de un convenio existente o con la intención de suscribir un convenio tal respaldado por una carta de intenciones. En caso de que sea una APCA, todos los miembros deberán responder de manera conjunta y solidaria por la ejecución del Contrato de conformidad con los términos del mismo. El Solicitante deberá nombrar un representante autorizado cuyo poder de representar al Solicitante se delegará mediante poder notarial con el objetivo de adelantar todas las operaciones para y en nombre de todos y cualquiera de los miembros de la APCA, durante el proceso de precalificación, adquisición (en caso de que esta presenta una Oferta), y durante la ejecución del Contrato (en caso de que ésta obtenga la adjudicación del Contrato). Salvo especificación en los **DDP**, no existe limitación alguna sobre el número de miembros de una APCA.4.2 Una empresa podrá presentar una solicitud para el mismo proceso de precalificación, ya sea individualmente, y como miembro de una APCA, o como Subcontratista. En el caso de ser precalificada, una empresa no podrá presentar una Oferta para el mismo contrato como empresa individual y como miembro de una APCA. Sin embargo, una empresa podrá participar en más de una Oferta, pero solamente en calidad de Subcontratista. Se rechazarán las Ofertas presentadas en la violación de este procedimiento.4.3 Los criterios de elegibilidad de KfW para precalificar se describen en la Sección V, Criterios de Elegibilidad. 4.4 Un Solicitante no podrá tener conflictos de interés. Los Solicitantes que sean considerados que tienen conflictos de interés serán descalificados. Se considerará que un Solicitante tiene conflicto de interés con una o más partes en este proceso de Licitación, si: * + 1. Controla directa o indirectamente, está controlado por otro Solicitante, está bajo el control común con otro Solicitante; o
		2. Recibe de otro Solicitante o adjudica a otro Solicitante directa o indirectamente subvenciones;
		3. Tiene el mismo representante legal que otro Solicitante; o
		4. Tiene una relación mutua, directa o a través de terceros en común, que le permite influir sobre la Solicitud de otro Solicitante, o influir sobre las decisiones del Contratante con respecto a este proceso de Precalificación; o
		5. Cualquiera de sus afiliadas ha participado como consultor en la preparación del diseño o las especificaciones técnicas de las Obras sujeto de la precalificación; o
		6. Cualquiera de sus afiliadas haya sido contratada (o haya sido propuesta ser contratada) por el Contratante en calidad de Ingeniero para la ejecución del Contrato; o
		7. Tiene una estrecha relación familiar o comercial con personal profesional del Contratante (o de la entidad ejecutora del proyecto, o de un destinatario de una parte del préstamo) que: (i) está directa o indirectamente relacionado con la preparación de los documentos de precalificación o las especificaciones del Contrato, y/o el proceso de evaluación de la precalificación; o (ii) participaría en la puesta en práctica o supervisión de dicho Contrato a no ser que el conflicto derivado de dicha relación se hubiera resuelto de manera aceptable para KfW a lo largo del proceso de contratación y de ejecución del Contrato.

4.5 Un Solicitante no deberá estar suspendido por el Contratante para presentar Ofertas como resultado de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.4.6 Un Solicitante aportará pruebas de elegibilidad que resulten satisfactorias para el Contratante cuando este lo solicite de manera razonable. |
| **5.** **Materiales, Equipos y Servicios Elegibles**  | 5.1 Todos los materiales, equipos y servicios que hayan de suministrarse de conformidad con el Contrato y que sean financiados por KfW podrán tener su origen en cualquier país sujeto a las restricciones especificadas en la Sección V, Criterios de Elegibilidad, y todos los gastos bajo el Contrato no contravendrán dichas restricciones.  |

###### B. Contenido del Documento de Precalificación

|  |  |
| --- | --- |
| **6. Secciones del Documento de Precalificación** | 6.1 Este Documento de Precalificación consta de las partes 1 y 2, que comprenden todas las secciones que se indican a continuación, y que deberán leerse conjuntamente con cualquier adenda que se emita, de conformidad con la Cláusula 8 de las IAS.  PARTE 1. Procedimientos de Precalificación1. Sección I. Instrucciones a los Solicitantes (IAS);
2. Sección II. Datos de la Precalificación (DDP);
3. Sección III. Calificación y Evaluación.;
4. Sección IV. Formularios de Solicitud;
5. Sección V. Criterios de Elegibilidad;
6. Sección VI Política del KfW – Prácticas Fraudulentas y Corruptas – Responsabilidad Social y Ambiental,

 PARTE 2. Requisitos de las Obras1. Sección VII. Alcance de las Obras.

6.2 El Contratante no se responsabiliza por la integridad de los Documentos de Precalificación, las respuestas a las solicitudes de aclaración o su(s) adenda(s), de conformidad con la Cláusula 8 de las IAS, de no haber sido obtenidos directamente del Contratante. En caso de cualquier discrepancia, prevalecerán los documentos emitidos directamente por el Contratante. 6.3 Es responsabilidad del Solicitante examinar todas las instrucciones, formularios, y términos de los Documentos de Precalificación y de proporcionar junto con su Solicitud toda la información o documentación solicitada en los Documentos de Precalificación. |
| **7. Aclaraciones de los Documentos de Precalificación** | 7.1Todo Solicitante potencial que requiera alguna clarificación sobre los Documentos de Precalificación deberá comunicarse con el Contratante por escrito a la dirección del Contratante que se suministra en los **DDP**.El Contratante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba el Contratante por lo menos catorce (14) días antes de la fecha límite para la presentación de las solicitudes. El Contratante enviará copia de su respuesta, incluyendo una descripción de las consultas realizadas sin identificar su fuente, a todos los Solicitantes que hubiesen adquirido los Documentos de Precalificación directamente del Contratante. Si los **DDP** así lo prevén, el Contratante también publicará su respuesta en la página Web que se menciona en los **DDP**. Si como resultado de las aclaraciones, el Contratante considera necesario enmendar los Documentos de Precalificación, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en la Cláusula 8 de las IAS y de conformidad con las disposiciones de la Subcláusula 17.2 de las IAS. |
| **8. Enmiendas a los Documentos de Precalificación** | * 1. El Contratante podrá enmendar los Documentos de Precalificación mediante la emisión de una adenda, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de las Solicitudes.
	2. Cualquier adenda emitida formará parte integral de los Documentos de Precalificación y deberá ser comunicada por escrito a todos los que hayan obtenido los Documentos de Precalificación directamente del Contratante. El Contratante publicará inmediatamente la enmienda en la página Web que se menciona en las **DDP**.
	3. De conformidad con la Subcláusula 17.2 de las IAS, el Contratante podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de las Solicitudes a fin de dar a los posibles Solicitantes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus Solicitudes.
 |
| C. Preparación de las Solicitudes |
| **9. Costo de las Solicitudes** | 9.1 El Solicitante financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su Solicitud. El Contratante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de precalificación. |
| **10. Idioma de la Solicitud** | * 1. La Solicitud, así como toda la correspondencia y documentos relacionados con la precalificación intercambiados entre el Solicitante y el Contratante deberán ser escritos en el idioma especificado en los **DDP**. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Solicitud, pueden estar en otro idioma con la condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al idioma especificado en los **DDP**. Para efectos de interpretación de la Solicitud, dicha traducción prevalecerá.
 |
| **11. Documentos que conforman la Solicitud** | * 1. La Solicitud estará compuesta por los siguientes documentos:
1. El Formulario de Presentación de Solicitud que indique el nombre del Solicitante, dirección, teléfono, fax y e-mail. Si el Solicitante es una asociación, el Formulario de Presentación también deberá incluir una descripción de la forma de asociación y enumerar los miembros pertinentes.
2. Un Poder Notarial que autorice a un representante del Solicitante, propuesto según la Subcláusula 4.1 de las IAS para presentar la solicitud en nombre del Solicitante. Si el Solicitante es miembro de una APCA, el poder notarial deberá ser aportado por el miembro principal propuesto en el acuerdo de la APCA o en la carta de intenciones en la Subcláusula 4.1 de la IAS. Si el representante del Solicitante es el propietario, miembro o director del Solicitante o del Solicitante miembro principal de la APCA, en tal caso especificado en la Subcláusula 4.1 de las IAS, no será necesario el Poder Notarial.
3. Presentación del Solicitante (máximo 10 páginas, sin folletos). Si el Solicitante es una única entidad, la Presentación deberá incluir una presentación del tipo de entidad, estructura de propiedad y organigrama, así como las principales áreas de negocio aplicables al proyecto. Si el Solicitante es un miembro de una APCA, la Presentación deberá aportar dicha información sobre cada miembro, así como una descripción detallada de la intención de colaboración de los miembros de la APCA. Si las calificaciones del Solicitante para la formalización de la adjudicación han sido obtenidas como resultado de una fusión o adquisición, la presentación deberá incluir detalladamente la trayectoria empresarial del Solicitante.
4. Declaraciones: La aportación de información falsa en las siguientes Declaraciones por parte del Solicitante, o en el caso de tratarse de una APCA, por parte de cualquiera de sus miembros, resultará en su exclusión directa del proceso de licitación:
5. Si el Solicitante es una APCA ya existente, deberá presentar pruebas evidentes del Acuerdo de Asociación, indicando el Miembro Principal. Si el Solicitante es una APCA formada por sus miembros con el único propósito de ejecutar el Contrato, cada miembro de la asociación deberá aportar una Declaración de Asociación, indicando el Miembro Principal en el formato facilitado en el anexo Sección IV, Formularios de Solicitud.
6. Declaración de Compromiso en el formato facilitado en la Sección IV, Formularios de Solicitud. Si el solicitante es un miembro de una APCA, se aportará solamente una Declaración de Compromiso, es decir que el representante de la APCA podrá firmar en nombre de la APCA con sujeción a un poder notarial.
7. Informe de Capacidad Financiera en el formato facilitado en la Sección IV, Formularios de Solicitud, respaldado por los balances financieros y la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el Solicitante es una APCA, cada miembro aportará informes independientes incluyendo los balances financieros y la cuenta de pérdidas y ganancias. Todo balance y cuentas incluidos deberán tener la certificación de un Auditor reputado.
8. Lista de las referencias del proyecto en el formato facilitado en la Sección IV, Formularios de Solicitud. Salvo que se indique lo contrario en los **DDP**, las referencias deberán limitarse a un máximo de 10 proyectos desarrollados durante los 5 años previos a la publicación de este documento de precalificación. El Contratante se reserva el derecho a contactar a los clientes indicados en las referencias para verificar la información facilitada por el Solicitante.
9. Lista de Experiencia y Recursos Humanos en el formato facilitado en la Sección IV, Formularios de Solicitud.

(e) Todos los Formularios de Solicitud y anexos requeridos facilitados en la Sección IV, formularios de solicitud. Si el Solicitante es una única entidad, según la Subcláusula anterior 4.1, no deberá incluir el Formulario ELI 1.2 en su Solicitud. (f) Cualquier otro documento necesario en el **DDP.*** 1. El Solicitante deberá aportar información sobre las comisiones y gratificaciones, si las hubiera, pagadas o pendientes de pago a los representantes o cualquier otra parte relacionada con la presente Solicitud.
 |
| **12. Formulario de Presentación de la Solicitud** | 12.1 El Solicitante preparará el Formulario de Presentación de la Solicitud utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de Solicitud. Este formulario deberá ser completado sin alterar el formato.  |
| **13. Documentos que establecen la Elegibilidad del Solicitante**  | 13.1 El Solicitante deberá completar y firmar la Declaración de Integridad, Elegibilidad y Compromiso Ambiental y Social incluida en la Sección IV, Formularios de Solicitud, sin modificar su formato, y suministrar la documentación de soporte, como se especifica en los Formularios ELE 1.1, ELE 1.2 (a) y ELE 1.2 (b), con el fin de establecer su elegibilidad de conformidad con la Cláusula 4 de las IAS. |
| **14. Documentos que establecen las Calificaciones del Solicitante** | 14.1 El Solicitante deberá proporcionar la información solicitada en los Formularios correspondientes incluidos en la Sección IV, Formularios de Solicitud, con el fin de establecer sus calificaciones para ejecutar el Contrato (los contratos) de conformidad con la Sección III, Calificación y Evaluación.. |
| **15. Firma de la Solicitud y número de copias** | 15.1 El Solicitante preparará un original de los documentos que conforman la Solicitud según se describe en la Cláusula 11 de las IAS y lo marcará claramente como “ORIGINAL”. El original de la Solicitud deberá estar mecanografiado o escrito con tinta indeleble y deberá estar firmado por aquella persona que estuviese debidamente autorizada para firmar en nombre del Solicitante. En el caso de que el Solicitante sea una APCA, la Solicitud estará firmada por un representante autorizado de la misma en nombre de esta, designado según lo expuesto en Subcláusula 4.1 de las IAS en nombre de la APCA.15.2 El Solicitante deberá presentar copias de la Solicitud original, en el número especificado en las IAS, y marcarlas claramente como "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y las copias, prevalecerá siempre el original. |

###### D. Presentación de las Solicitudes

|  |  |
| --- | --- |
| **16. Sellado e Identificación de las Solicitudes** | 16.1 El Solicitante deberá poner el original y las copias de su Solicitud en un sobre que deberá sellarse y que deberá:(a) Llevar el nombre y dirección del Solicitante;(b) Estar dirigido al Contratante de conformidad con la Subcláusula 17.1 de las IAS; y(c) Llevar la identificación específica para este proceso de precalificación que se indica en los **DDP** 1.1.16.2 El Contratante no se responsabilizará por no procesar las Solicitudes cuyos sobres no estén identificados en la forma requerida en la Subcláusula 16.1 de las IAS mencionada anteriormente. |
| **17. Fecha límite para la presentación de las Solicitudes** | 17.1 Los Solicitantes siempre podrán enviar sus Solicitudes por correo o entregarlas personalmente. Las Solicitudes deberán ser presentadas de acuerdo a lo expuesto en las instrucciones, incluyendo la dirección y el plazo estipulado en los **DDP**. 17.2 El Contratante podrá, a su criterio, extender el plazo para la presentación de las Solicitudes mediante una enmienda a los Documentos de Precalificación, de conformidad con la Cláusula 8 de las IAS, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones del Contratante y de los Solicitantes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las Solicitudes quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada. |
| **18. Solicitudes tardías** | 18.1 Las Solicitudes tardías recibidas después del plazo especificado en la Cláusula 17.1 de las IAS serán rechazadas. |
| **19. Apertura de las Solicitudes** | 19.1 El Contratante abrirá todas las Solicitudes en la fecha, hora y lugar especificados en los **DDP**. Las Solicitudes recibidas después de la fecha límite de presentación de solicitudes serán objeto del tratamiento indicado en la Subcláusula 18.1 de las IAS. 19.2 El Contratante preparará un registro del acto de apertura de las Solicitudes, el cual incluirá, como mínimo, el nombre del Solicitante y la confirmación de que la recepción se encuentra dentro de plazo.  |

###### E. Procedimientos para la Evaluación de las Solicitudes

|  |  |
| --- | --- |
| **20. Confidenciali­dad** | 20.1 No se divulgará a los Solicitantes ni a otra persona que no esté oficialmente involucrada con el proceso de precalificación, información alguna relacionada con las Solicitudes, su evaluación o resultados, hasta que no se haya notificado a los Solicitantes precalificados, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAS.20.2 Cualquier Solicitante que desee comunicarse con el Contratante sobre cualquier asunto relacionado con el proceso de precalificación (salvo según se indica en el artículo 20.1 anterior) durante el período comprendido entre la fecha límite para la presentación de las Solicitudes y la notificación de los resultados de la precalificación, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAS, deberá hacerlo únicamente por escrito. |
| **21. Aclaraciones de las Solicitudes** | 21.1 A discreción del Contratante y con el fin de asistir en la evaluación de las Solicitudes, el Contratante podrá requerir aclaraciones (incluyendo documentos que faltan) a cualquier Solicitante sobre su Solicitud, las cuales deberán ser presentadas dentro de un plazo razonable establecido por éste. Todas las Solicitudes de aclaraciones y todas las aclaraciones deberán hacerse por escrito. 21.2 Si un Solicitante no proporciona las aclaraciones y/o documentos solicitados dentro del plazo establecido por el Contratante en la petición de aclaración, su Solicitud será evaluada sobre la base de la información y documentos disponibles al momento de evaluarla.  |
| **22. Cumplimiento de las Solicitudes** | 22.1 El Contratante podrá rechazar cualquier Solicitud que no cumpla con los requisitos de los Documentos de Precalificación. La Solicitud se considerará receptiva siempre y cuando se presente la siguiente documentación:

|  |
| --- |
| Criterios de Receptividad |
| 1. Declaración de Compromiso (IAS 11.1, d) (II)) |
| 2. Informe de Capacidad Financiera y documentación justificativa (IAS 11.1, d) (III))  |
| 3. Formulario de Presentación de Solicitud (IAS 11.1 a) |
| 4. Poder Notarial que autorice representante del Solicitante (IAS 11.1, b) |
| 5. Si el Solicitante es una asociación, prueba de la existencia de un Acuerdo o Declaración de Asociación (IAS 11.1, d) (I)) |

  |
| **23. Preferencia de precio para los Solicitantes nacionales**  | 23.1 A menos que se indique lo contrario en los **DDP**, no se aplicará un margen de preferencia para los Solicitantes nacionales en el proceso de licitación resultante de esta precalificación.  |
| **24. Subcontratistas** | 24.1 A menos que se indique lo contrario en los **DDP**, el Contratante no contratará la ejecución de ciertas partes específicas de las Obras con Subcontratistas seleccionados anticipadamente por el Contratante (Subcontratistas Designados).24.2 Un “Subcontratista especializado” es un Subcontratista contratado para realizar un trabajo especializado, como defina el Contratante en la Sección III - 4.2 Experiencia. Si el Contratante no especifica ningún trabajo especializado como tal, no se tendrá en cuenta la experiencia de los Subcontratistas en el momento de evaluar las Solicitudes. |

###### F. Evaluación de las Solicitudes y Precalificación de los Solicitantes

|  |  |
| --- | --- |
| **25. Evaluación de las Solicitudes** | 25.1 El Contratante utilizará únicamente los factores, métodos, criterios y requisitos estipulados en la Sección III, Calificación y Evaluación para valorar las calificaciones de los Solicitantes. No se permitirá utilizar otros métodos, criterios o requisitos. 25.2 En la evaluación de un Solicitante, se considerarán únicamente sus calificaciones. En particular, no se considerarán las calificaciones de la empresa matriz u otra empresa afiliada que no sea miembro de la APCA como Solicitante, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAS. 25.3 En el caso de contratos múltiples los Solicitantes deberán indicar en sus Solicitudes los contratos individuales en los que están interesados. El Contratante precalificará a cada Solicitante para el número máximo de contratos y tipos de contratos para los que el Solicitante haya indicado su interés y con los que cumple los requisitos agregados correspondientes, según se especifica en la Sección III, Calificación y Evaluación.  |
| **26. Derecho del Contratante de rechazar todas las Solicitudes** | 26.1 El Contratante se reserva el derecho de anular el proceso de precalificación y rechazar todas las Solicitudes en cualquier momento, sin que incurra en ninguna obligación con los Solicitantes.  |
| **27. Precalificación de los Solicitantes** | 27.1 El Contratante deberá evaluar las Solicitudes en cuanto a los Criterios de Elegibilidad y Calificación y métodos expuestos en la Sección III, Calificación y Evaluación.27.2 El Contratante deberá determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos en cuanto a su validez o nulidad tal y como se expone en la Sección III, Calificación y Evaluación.27.3 El Contratante deberá asignar una puntuación numérica a cada uno de los subcriterios, para los que se estipula una puntuación máxima según lo expuesto en IAS 27.1. Toda la Puntuación de los subcriterios será sumada para determinar la Puntuación de la Precalificación del Solicitante. 27.4 Para puntuar los Criterios de Calificación individual según 27.3, el Contratante deberá aplicar la siguiente aproximación:1. 100% de la puntuación máxima: excelente, si la Solicitud excede significativamente los requisitos según los respectivos subcriterios. No se anotan errores y omisiones.
2. 75% de la puntuación máxima: buena, si la Solicitud cumple o excede ligeramente los requisitos según los respectivos subcriterios. Se anotan errores menores u omisiones.
3. 50% de la puntuación máxima:poco satisfactoria, si la Solicitud no alcanza a cumplir los requisitos según los respectivos subcriterios. Se anotan errores u omisiones significativos.
4. 25% de la puntuación máxima: deficiente, si la Solicitud se desvía significativamente o indica equivocación en cuanto a los requisitos según los respectivos subcriterios. Se anotan errores significativos u omisiones comprendiendo el cumplimiento de los subcriterios.
5. 0% de la puntuación máxima: Insuficiente/Suspenso, si la Solicitud no cumple en ningún caso con los requisitos según los respectivos subcriterios, o no aporta ninguna de la información pertinente exigida.

27.5 El Solicitante se considerará precalificado si se dan los casos:1. si la Solicitud es apta en receptividad según lo expuesto en la Subcláusula 22.1 de las IAS
2. si la Solicitud se considera que cumple los requisitos de validez según la Subcláusula 27.2 y;
3. si la Solicitud cuenta con una puntuación de al menos 70 puntos de 100 según lo expuesto en la Subcláusula 27.3 de las IAS.
 |
| **28. Notificación de Precalificación** | 28.1 Una vez que el Contratante haya terminado la evaluación de las Solicitudes, notificará por escrito a todos los Solicitantes los nombres de los Solicitantes que han sido precalificados. Además, los Solicitantes que hayan sido descalificados serán informados por separado.28.2 Los Solicitantes que no hayan sido precalificados pueden solicitar por escrito al Contratante las razones por las cuales fueron descalificados.  |
| **29. Invitación a Presentar Ofertas** | 29.1 Inmediatamente después de la notificación de los resultados de la precalificación, el Contratante invitará a todos los Solicitantes precalificados a presentar Ofertas. 29.2 Se podrá requerir a los Solicitantes que presenten una Garantía de Mantenimiento de la Oferta aceptable al Contratante, en la forma y cantidad estipulada en los Documentos de Licitación, y al Solicitante adjudicatario se le requerirá que presente una Garantía de Cumplimiento del Contrato de acuerdo a lo especificado en los Documentos de Licitación. |
| **30. Cambios en las calificaciones de los Solicitantes** | 30.1 Un Solicitante que ha sido precalificado de conformidad con la Cláusula 27 de las IAS es invitado a presentar Ofertas (incluyendo, en el caso de una APCA, cualquier cambio en la estructura o formación de cualquier miembro de esta), deberá comunicar por escrito al Contratante cualquier cambio en su estructura o formación. El cambio estará sujeto a la aprobación escrita del Contratante y este podrá negarla si (i) como consecuencia del cambio el Solicitante ya no cumple substancialmente con los criterios de calificación establecidos en la Sección III, Calificación y Evaluación, o (ii) si, en la opinión del Contratante, como consecuencia del cambio, la competencia se redujese substancialmente. Todo cambio de este tipo debe presentarse al a más tardar catorce (14) días después de la fecha del Llamado a Licitación.  |

|  |
| --- |
| Sección II. Datos de la Precalificación |
| **A. General** |
| **IAS 1.1** | El Contratante es: *[inserte el nombre completo, incluyendo el nombre del Gerente del Proyecto y la dirección]*La lista de contratos, incluida la LPI, es: *[inserte el número, nombres y números de identificación]* *[Si las Obras no se han dividido en contratos, añadir el nombre de las Obras]*El nombre y número de la LPI son: *[inserte el nombre y número de identificación]* |
| **IAS 2.1** | El nombre del Proyecto es: *[inserte el nombre del Proyecto]* |
| **IAS 4.2** | El número máximo de miembros de la APCA será *[insertar el número o insertar “sin límite”]* |
| **B. Contenido del Documento de Precalificación** |
| **IAS 7.1** | La dirección del Contratante para **obtener aclaraciones**, es:*[insertar la información o insertar “igual que en 1.1 de las IAS anterior”]*Atención: *[Insertar el nombre y número de oficina del Gerente del Proyecto]*Dirección: *[Insertar nombre de la calle y número]**[Insertar piso y número de oficina, si procede]*Ciudad: *[Insertar nombre de la cuidad]*Código postal: *[Insertar el código postal (C.P-), si procede]*País: *[Insertar el nombre del país]*Número de fax: *[Insertar el número del fax incluyendo códigos del país y de la ciudad]*Dirección electrónica: *[Insertar la dirección electrónica del Gerente del Proyecto]* |
| **IAS 7.1 y 8.2**  | Página web: *[En caso de que se utilice, identificar el sitio de Internet ampliamente utilizado o portal electrónico de libre acceso, donde se publica información sobre la precalificación]* |

|  |
| --- |
| **C. Preparación de las Solicitudes** |
| **IAS 10.1** | El idioma en que debe estar escrita la Solicitud, así como toda la correspondencia es el español. El idioma para la traducción de los documentos de soporte y el material impreso es el español.  |
| **IAS 11.1 (d)** | El Solicitante debe enviar con su Solicitud los siguientes documentos adicionales: *[Insertar la lista de documentos adicionales]* |
| **IAS 15.2** | Además del original, el número y tipo de copias que se deberán presentar con la Solicitud es: *[Insertar el número y tipo de copias]* |
| **D. Presentación de las Solicitudes** |
| **IAS 17.1** | La fecha límite para la presentación de la Solicitud Original es: Fecha: *[insertar la fecha]*Hora*: [insertar la hora y la zona horaria]*a la siguiente dirección, la cual deberá ser la dirección definitiva a los efectos de la presentación de la Solicitud dentro de plazo:A la atención de: *[Insertar nombre y oficina del Gestor del Proyecto]* Dirección: *[Insertar nombre de la calle y número]**[Insertar piso y número de oficina, si procede]*Ciudad: *[Insertar nombre de la cuidad]*Código Postal: *[Insertar código postal (C.P-), si procede]*País: *[Insertar país]**[Si procede, insertar “Las copias adicionales de la Solicitud deberán enviarse a la siguiente dirección” y señalar dicha dirección adicional.]* |
| **IAS 19.1**  | La apertura de las Solicitudes se hará el *[Insertar la fecha y la hora]* a *[Insertar la dirección]* |
| **E. Procedimientos para la Evaluación de las Solicitudes** |
| **IAS 23.1** | *[Margen de preferencia a insertar únicamente si se requiere en la reglamentación local y sujeto a la aprobación previa de KfW]*Un margen de preferencia *[aplicará/no aplicará]*.*[Si aplica un margen de preferencia, la siguiente definición aplicará:**Para propósito del margen de preferencia, se considera a un Oferente como Oferente doméstico si está constituido en el país del Contratante, más del 50 por ciento es propiedad de ciudadanos del país del Contratante y si no subcontrata más del 30 por ciento del Precio del Contrato, excluyendo montos provisionales, a firmas extranjeras. Una APCA es considera como Oferente doméstico y elegible para el margen de preferencia, solamente si las firmas individuales miembros de la APCA están constituidas en el país del Contratante, más del 50 por ciento es propiedad de ciudadanos del país del Contratante y el APCA está constituido en el país del Prestatario. Además, el APCA no deberá subcontratar más del 30 por ciento del precio del contrato, excluyendo montos provisionales, a firmas extranjeras. Una APCA constituido con firmas extranjeras y nacionales no es elegible para el margen de preferencia. ]* |
| **IAS 24.1** | Actualmente el Contratante *[Insertar “se propone” o “no se propone”]* ejecutar ciertas secciones específicas de las Obras con Subcontratistas seleccionados con anterioridad (Subcontratistas nominados). *[Si se indica “se propone” enumerar aquí las secciones específicas de las Obras y los respectivos Subcontratistas designados]* |

#### Sección III. Calificación y Evaluación

Esta Sección contiene todos los métodos, criterios y requisitos que el Contratante utilizará para evaluar las Solicitudes. La información que se deberá proporcionar relativa a cada requisito y las definiciones de los términos correspondientes se incluyen en los respectivos Formularios de Solicitud.

Si un Solicitante está obligado a incluir un importe monetario, los Solicitantes deberán indicar el equivalente en EUR usando la tasa de cambio determinada como sigue:

1. Para la facturación de construcción o los datos financieros exigidos respecto a cada año - La tasa de cambio en vigor el último día del año natural respectivo;
2. El valor de un solo contrato - La tasa de cambio en vigor en la fecha del Contrato.

Las tasas de cambio se tomarán de la tasa públicamente disponible, publicada por el Banco Central del país del Contratante. Todo error a la hora de establecer las tasas de cambio de la Oferta puede ser corregido por el Contratante.

En el capítulo 5 de esta sección, se definen los requisitos MSSS (Medioambiental, Social, Seguridad y Salud) de acuerdo con los retos MSSS específicos del Contrato.

| **Criterios** | **Requisitos de Cumplimiento/ Puntuación máxima** | Documentación Requerida /Formularios |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Subcriterio** | **Requisito** | **Entidad individual** | **Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (existente o propuesta)** |
| **Todas las partes combinadas** | **Cada miembro** | **Un miembro** |
| **1. Elegibilidad** |
| 1.1 | **Nacionalidad** | Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Formularios ELE –1.1, 1.2(a) y 1.2(b), con los anexos |
| 1.2 | **Conflicto de****interés** | No presentar conflictos de interés de conformidad con la Subcláusula 4.4 de las IAO. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario de Presentación de la Solicitud |
| 1.3 | **Elegibilidad por financiamientos de KfW** | No haber sido declarado inelegible por KfW de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Declaración de compromiso |
| 1.4 | **Entidad estatal** | Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.3 de las IAO. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Formularios ELE –1.1, 1.2(a) y 1.2 (b), con los anexos |
| **2. Historial de incumplimiento de contratos** |
| 2.1 | **Antecedentes de Incumplimiento de Contratos** | Ninguna rescisión de contrato por incumplimiento del contratista en los últimos 5 (cinco) años. | Debe cumplir el requisito  | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito  | N/A | Formulario CON – 2 |
| 2.2 | **Exclusión en el marco de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta por el Contratante**  | No está sancionado por la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta de conformidad con la Subcláusula 4.5 de las IAO. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario de Presentación de la Solicitud |
| 2.3 | **Litigios Pendientes** | Todos los litigios pendientes no deben representar más del cien por ciento (100%) del patrimonio del Oferente y se tratarán como resueltos en contra del Oferente.  | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario CON – 2 |
| **3. Capacidad Financiera y Rendimiento** |
| 3.1 | **Capacidad Financiera: Liquidez** | (i) El Oferente deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros (distintos de pagos por anticipos contractuales), suficientes para satisfacer los requisitos de flujo de efectivo de construcción estimado en *[inserte un monto equivalente a un número entre 2 y 4 de certificados de pagos mensuales previstos en EUR]* EUR para los contratos objeto una vez descontados los demás compromisos de los Oferentes. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito  | N/A | N/A | Formularios FIN – 3.1 con anexos y FIN – 3.3 |
| 3.2 | **Capacidad Financiera:****Otras fuentes de Financiación** | (ii) Los Oferentes demostrarán, además, a satisfacción del Contratante, que poseen fuentes de financiación suficientes para financiar los requisitos de flujo de efectivo de las Obras que actualmente se encuentran en curso y para los compromisos de contratos futuros. | Debe cumplir el requisito  | Debe cumplir el requisito  | N/A | N/A | Formularios FIN – 3.1 y FIN – 3.4 |
| 3.3 | **Capacidad Financiera:****Posición Financiera** | iii) Los balances financieros auditados, o bien, si no son requeridos según la ley del país de Oferente, otros estados financieros admisibles para con el Contratante de los últimos *[Insertar número de años, mínimo 3, generalmente 5]* años se deberán presentar y deberán demostrar la solvencia financiera actual del Oferente basándose en los siguientes criterios:a) Ratio de Liquidez $\geq 1.1$$$\frac{Activo Corriente}{Pasivo Corriente} \geq 1.1$$b) Ratio de Endeudamiento $\leq 80\%$$$\frac{Pasivo Total×100}{Activo Total} \leq 80\%$$ | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario FIN – 3.1 con anexos |
| 3.4 | **Facturación anual mínima de construcción** *[A título orientativo, el monto especificado debe oscilar entre 1,5 y 2 veces la cantidad anual facturada estimada en virtud del Contrato en vigor]* | Como mínimo, una facturación anual mínima de construcción de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ EUR *[inserte el monto equivalente en EUR, en palabras y en cifras]*, calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados, durante los últimos *[indicar número de años, generalmente es de 5 años pero puede ser reducido a un mínimo de 3 años]* años. | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir con *[veinticinco]* por ciento *[25%]* del requisito | Debe cumplir con *[cuarenta]* por ciento *[40%]* del requisito | Formulario FIN – 3.2 |
| **4. Experiencia en Construcción** |
| 4.1  | **Experiencia general en Obras** | Experiencia en contratos de Obras como Contratante principal, miembro de una APCA, Contratante administrador o Subcontratista por lo menos en los últimos *[indicar número de años, generalmente es de 5 años, pero puede ser reducido a un mínimo de 3 años]* años, desde el 1° de Enero. \_\_\_\_\_. *[indicar año]*. | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario EXP - 4.1 |
| 4.2 (a) | **Experiencia en Construcción Específica y Gestión de Contratos** | Contratos similares [[2]](#footnote-2) especificados a continuación que se hayan terminado de forma satisfactoria y sustancial[[3]](#footnote-3) en calidad de Contratante principal, miembro de una APCA[[4]](#footnote-4), contratante administrador o Subcontratista4 entre el 1° de enero *[inserte el año - el periodo de tiempo suele ser de entre 5 y 10 años]* y la fecha límite para la presentación de un valor mínimo de [insertar un valor de al menos el 75% del valor estimado de las obras o suministros] | Debe cumplir el requisito  | Debe cumplir el requisito  | N/A | N/A | Formulario EXP-4.2 (a) |
| 4.2 (b) | **Experiencia en Construcción en Actividades Clave** | Con respecto a lo anterior y a cualquier otro contrato terminado o que se esté ejecutando en calidad de contratante principal, miembro de una APCA, contratante administrador o Subcontratista[[5]](#footnote-5) el día uno o siguientes del año calendario durante el periodo estipulado en el anterior subcriterio 4.2 (a), una experiencia mínima de construcción en las siguientes actividades clave terminadas de forma satisfactoria5: *[enumerar las actividades indicando el volumen, el número o el índice de producción, según proceda].* | Debe cumplir el requisito | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir los siguientes requisitos respecto a las actividades clave enumeradas a continuación *[enumerar las actividades clave y los requisitos mínimos correspondientes]* | Formulario EXP - 4.2 (b) |
| **5. Medioambiental, Social, Seguridad y Salud (MSSS), Experiencia y Capacidad** |
| 5.1  | **Certificaciones MSSS***[requeridas únicamente si marca un ❸ o* ***❷*** *en el formulario CER - 5.1; en caso contrario, insertar N/A. Para mayor información, ver prefacio del formulario CER – 5.1]* | Disponibilidad de un certificado ISO válido como se muestra más abajo, o de un equivalente reconocido en el ámbito internacional (el Oferente deberá demostrar su equivalencia):- Certificado ISO 9001 de Gestión de Calidad- Certificado ISO 14001:2014 de Gestión Medioambiental- Certificado OHSAS 18001 de Sanidad y Seguridad Laboral | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir el requisito si la participación en una APCA es considerable (superior al 40% (cuarenta por ciento) de las obras)  | Debe cumplir el requisito | Formulario CER-5.1Formulario CER-5.1Formulario CER-5.1 |
| 5.2  | **Experiencia en Proyectos con un Impacto MSSS significativo** | A los efectos del Contrato anterior y cualquier otro contrato completado y bajo implementación como contratista principal, miembro de una APCA, contratista administrador o subcontratista[[6]](#footnote-6) en el primer o después del primer día del año durante el periodo estipulado más arriba en 4.2(a), una mínima experiencia específica en relación a los requisitos[[7]](#footnote-7)8 MSSS: [indicar requisitos clave MSSS de forma individual, con especial atención en los aspectos MSSS que puedan ser relevantes para la implementación del Contrato]  | Máx. 30 puntos | Máx. 30 puntos[[8]](#footnote-8)7 | N/A | Debe haber ejecutado al menos [insertar número de] Contrato/s que demuestren la experiencia con los requisitos clave MSSS tal y como se indican en la Columna de Requisitos | Formulario EXP-5.2 |
| 5.3  | **Capacidad de Gestión Ambiental** | El Oferente debe demostrar que su negocio establecido y sus operaciones cumplen los requisitos mínimos para un sistema de gestión medioambiental efectivo:La evaluación cualitativa del cumplimiento del Oferente se llevará a cabo según el método de puntuación en la Sub Cláusula 26.8 de las IAO. La puntuación del sub-criterio se calculará añadiendo la puntuación de los requisitos.  | Máx. 10 puntos | Máx. 10 puntos[[9]](#footnote-9) | N/A | N/A | Formulario ENV-5.3 |
| 5.4 | **Capacidad de Seguridad y Salud Laboral** | El Oferente debe demostrar que su negocio establecido y sus operaciones cumplen los requisitos mínimos para un sistema efectivo de gestión de Seguridad y Salud Laboral.Para evaluación y puntuación, ver el apartado anterior 5.3. | Máx. 10 puntos | Máx. 10 puntos10 | N/A | N/A | Formulario OHSAS-5.4 |
| 5.5 | **Implementación de las Obras Responsabilidad Social** | El Oferente debe demostrar el conocimiento y comprensión exhaustivos de los requisitos en relación a la implementación y gestión del lugar de trabajo. Para evaluación y puntuación , ver el apartado anterior 5.3. | Máx. 20 puntos | Máx. 20 puntos10 | N/A | N/A | Formulario LOC-5.5 |
| 5.6a) | **Normas Fundamentales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo)**  | El Oferente debe comprometerse al respeto absoluto de las Normas Fundamentales de la OIT en la práctica empresarial. | Debe cumplir el requisito | N/A | Debe cumplir el requisito | N/A | Formulario Solicitud de Presentación (f) y Formulario COC-5.6 |
| 5.6b) | **Principios fundamentales de la ética empresarial** | El Oferente debe demostrar que su negocio establecido y sus operaciones cumplen los requisitos mínimos en lo que se refiere a los principios fundamentales de la ética empresarial. Para evaluación y puntuación , ver el apartado anterior 5.3. | Máx. 10 puntos | Máx. 10 puntos[[10]](#footnote-10) | N/A | N/A | Formulario COC-5.6 |
| 5.7 | **MSSS y Personal de Construcción** | El Oferente debe demostrar que tiene acceso a los candidatos adecuados para los perfiles profesionales del personal MSSS, indicados en la Sección VII, Alcance de las Obras. Los candidatos deben cumplir los requisitos específicos mínimos y generales de dichos perfiles (si los hay).No está permitida la combinación de varios candidatos con el fin de corresponderse con un perfil requerido en particular. Sí está permitida la presentación de múltiples candidatos para un solo perfil.Para evaluación y puntuación, ver el apartado anterior 5.3. | Máx. 20 puntos | Máx. 20 puntos | N/A | N/A | PER-5.7 |

*Nota: [En el caso de Contratos Múltiples, especifíquense los criterios financieros y de experiencia para cada contrato]*

#### Sección IV. Formularios de Solicitud

**Tabla de Formularios**

[Formulario de Presentación de la Solicitud 31](#_Toc528769072)

[Declaración de Compromiso 33](#_Toc528769073)

[Formulario ELE – 1.1 36](#_Toc528769074)

[Información del Solicitante 36](#_Toc528769075)

[Formulario ELE – 1.2 (a) 37](#_Toc528769076)

[Información sobre el Solicitante como APCA 37](#_Toc528769077)

[Formulario ELE – 1.2(b) 38](#_Toc528769078)

[Declaración de Asociación 38](#_Toc528769079)

[Formulario CON –2 39](#_Toc528769080)

[Historial de Incumplimiento de Contratos, Litigios Pendientes e Historial de Litigios 39](#_Toc528769081)

[Formulario FIN - 3.1 41](#_Toc528769082)

[Situación Financiera y Rendimiento 41](#_Toc528769083)

[Formulario FIN – 3.2 43](#_Toc528769084)

[Facturación media anual de construcción 43](#_Toc528769085)

[Formulario FIN – 3.3 44](#_Toc528769086)

[Fuentes de financiamiento 44](#_Toc528769087)

[Formulario FIN – 3.4 45](#_Toc528769088)

[Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución 45](#_Toc528769089)

[Formulario EXP – 4.1 46](#_Toc528769090)

[Experiencia General en Construcción 46](#_Toc528769091)

[Formulario EXP – 4.2(a) 48](#_Toc528769092)

[Experiencia especifica en Gestión de Construcción y de Contratos 48](#_Toc528769093)

[Formulario EXP – 4.2(b) 50](#_Toc528769094)

[Experiencia Específica en Actividades Clave 50](#_Toc528769095)

[OPCIONAL: Formulario EQP-4.3 52](#_Toc528769096)

[Equipos Específicos de Construcción 52](#_Toc528769097)

[Formulario CER-5.1 54](#_Toc528769098)

[Certificación 54](#_Toc528769099)

[Formulario MSSS EXP-5.2 55](#_Toc528769100)

[Experiencia en Proyectos con Impacto MSSS significativo 55](#_Toc528769101)

[Formulario ENV-5.3 57](#_Toc528769102)

[Capacidad de Gestión Ambiental 57](#_Toc528769103)

[Formulario OHSAS-5.4 59](#_Toc528769104)

[Capacidad de Seguridad y Salud Laboral 59](#_Toc528769105)

[Formulario LOC-5.5 61](#_Toc528769106)

[Implementación Laboral Socialmente Responsable 61](#_Toc528769107)

[Formulario COC-5.6 63](#_Toc528769108)

[Principios Fundamentales de la Ética Empresarial 63](#_Toc528769109)

[Formulario PER-5.7 65](#_Toc528769110)

[Lista de Personal MSSS y de Construcción disponible 65](#_Toc528769111)

Formulario de Presentación de la Solicitud

Fecha: *[Insertar el día, mes y año]*

LPI No. *[Insertar el número de LPI]*

A: *[Insertar el nombre completo del Contratante]*

 Nosotros, los suscritos, solicitamos ser precalificados para la LPI indicada y declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los Documentos de Precalificación, incluso su Adenda Nos., emitidos de conformidad con la Cláusula 8 de las Instrucciones a los Solicitantes (IAS) *[Insertar el número y la fecha de emisión de cada adenda];*

(b) Nosotros, incluidos cualquier subcontratista o proveedor en cualquier parte del contrato resultante del presente proceso de precalificación, tenemos nacionalidades admisibles, según lo expuesto en la Subcláusula 4.3 de las IAS: *[insertar la nacionalidad del Solicitante, incluyendo la de las partes en caso de tratarse de una APCA, y la nacionalidad de cada subcontratista y proveedor o servicios relacionados ya identificados, si procede];*

(c) Nosotros, incluidos cualquier subcontratista o proveedor en cualquier parte del contrato resultante del presente proceso de precalificación, no tenemos ningún tipo de conflicto de intereses, según lo expuesto en la Subcláusula 4.4 de las IAS;

(d) Nosotros, incluidos cualquier subcontratista o proveedor en cualquier parte del contrato resultante del presente proceso de precalificación, no hemos sido declarados como no admisibles por la entidad KfW, ni estamos sujetos a ninguna sanción proveniente de Alemania, la Unión Europea o las Naciones Unidas, según lo expuesto en las listas de exclusión establecidas por dichas instituciones con relación a la lucha contra el terrorismo, de acuerdo con la Subcláusula 4.3 de las IAS;

(e) [no somos una entidad gubernamental, **o**, cumplimos con los requisitos expuestos en la Subcláusula 4.1 de las IAS];

(f) Nosotros, incluidos cualquier subcontratista o proveedor principal, declaramos que respetamos fielmente los Convenios Fundamentales del Trabajo de la OIT en nuestra práctica empresarial, tal y como se expone en la Subcláusula 4.3 de las IAS y en el Formulario COC-5.6;

(g) Nosotros, según lo expuesto en la Subcláusula 24.1 de las IAS, planificamos subcontratar las siguientes actividades clave y/o partes de la obra: *[insertar las actividades clave que procedan de las especificadas en la Sección III, 4.2, que el Solicitante pretenda subcontratar];*

(h) Somos conocedores de que el Contratante se reserva el derecho de anular el proceso de precalificación en cualquier momento, que no está obligado a aceptar cualquier Solicitud que sea recibida ni a invitar a los Solicitantes precalificados a licitar por el contrato objeto de la presente precalificación, sin que incurra en ninguna responsabilidad para/con los Solicitantes, de conformidad con la Cláusula 26 de las IAS.

Firma: *[Insertar la(s) firma(s) del (de los) representante(s) del Solicitante, autorizado(s) de acuerdo a lo expuesto en la Subcláusula 4.1 de las IAS, cuyo nombre y representación son aquí mostrados]*

Nombre: *[Insertar el nombre completo de la(s) persona(s) que firma(n) la Solicitud]*

En Calidad de: *[Insertar la calidad jurídica de la persona que firma la Solicitud]*

Debidamente autorizado para firmar la Solicitud en nombre y en representación de:

Nombre del Solicitante: *[Insertar el nombre completo del Solicitante]*

Dirección *[Insertar la calle, número, ciudad y país]*

Fechado este *[Insertar el número de día]* día de *[Insertar el mes]* de *[Insertar el año]*

*Anexos:*

Poder notarial que autorice al representante del Solicitante a actuar por y en nombre del Solicitante, tal y como se expone en la Subcláusula 4.1 de las IAS.

|  |
| --- |
| Declaración de Compromiso |

Nombre de referencia de la Solicitud / Propuesta / Contrato: (el "**Contrato"**)[[11]](#footnote-11)

A: (la "**Entidad ejecutora del Proyecto"**)

1. Reconocemos y aceptamos que el KfW sólo financia los proyectos de la Entidad ejecutora del Proyecto ("EEP")[[12]](#footnote-12) con sujeción a sus propias condiciones, las cuales están establecidas en el acuerdo de financiamiento que ha suscrito con la EEP. Por consiguiente, no existen vínculos de derecho entre el KfW y nuestra empresa, nuestra joint venture o nuestros subcontratistas en el marco del Contrato. La EEP mantiene la responsabilidad exclusiva de la preparación y la implementación del procedimiento de oferta y la ejecución del Contrato.
2. Certificamos que no estamos, ni está ningún miembro de nuestros consejeros o representantes legales ni ningún otro miembro de nuestra joint venture, incluidos subcontratistas en el marco del Contrato, en ninguno de los casos siguientes:

2.1) estar en o haber sido objeto de un procedimiento de quiebra, de liquidación, de administración judicial, de salvaguarda, de cesación de actividad o estar en cualquier otra situación análoga;

2.2) haber sido condenados en un juicio de validez legal o mediante una decisión admi-nistrativa de validez legal se esté llevando a cabo una investigación o acusación contra nosotros debido a la participación en una organización criminal, blanqueo de dinero, delitos relacionados con terrorismo, explotación infantil o trata de perso-nas, o con sanciones (financieras) y disposiciones de embargo por parte de las Naciones Unidas, la Unión Europea o la República Federal de Alemania. Este cri-terio de exclusión y estas medidas restrictivas se aplicarán también a personas ju-rídicas cuya mayoría de acciones o control fáctico esté en mano de personas natu-rales o jurídicas contra las que existan dichas condenas, decisiones administrati-vas, sanciones (financieras) y/o embargos;

2.3) haber sido objeto de una condena pronunciada mediante una sentencia judicial en firme o una decisión administrativa definitiva por un tribunal, por la Unión Europea, por autoridades nacionales del país socio o en Alemania por prácticas sancionables en relación con un procedimiento de oferta o la ejecución de un contrato o una irregularidad cualquiera que afecte a los intereses financieros de la Unión Europea *(en el supuesto de tal condena, el solicitante u oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta condena no es pertinente en el marco de este Contrato y que en respuesta a la misma se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas*);

2.4) haber sido objeto de una rescisión de contrato pronunciada por causas atribuibles a nosotros mismos en el transcurso de los últimos cinco años debido a un incumplimiento grave o persistente de nuestras obligaciones contractuales durante la ejecución de un Contrato, excepto si esta rescisión fue objeto de una impugnación y la resolución del litigio está todavía en curso o no ha confirmado una sentencia en contra de nosotros;

2.5) no han cumplido con las obligaciones tributarias aplicables en relación con el pago de impuestos en el lugar de residencia fiscal correspondiente y en el país de origen de la EEP (*Contratistas con domicilio social en los países del Anexo 1 (*[*https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-list-of-non-cooperative-jurisdictions/*](https://www.consilium.europa.eu/de/policies/eu-list-of-non-cooperative-jurisdictions/)*) en el momento de la adjudicación del contrato/de la revisión del contrato, además de la declaración de compromiso, deben presentar una declaración de conformidad tributaria completamente cumplimentada, - firmada* *y jurídicamente válida (Anexo 1 de la declaración de compromiso). Esta se convierte en parte integrante del contrato. En caso de no presentarse, existe el riesgo de exclusión del procedimiento de contratación pública. Para los contratistas ubicados en países no incluidos en el Anexo I, solo se debe presentar la declaración de compromiso, pero no la declaración de conformidad fiscal*);

2.6) estar sujeto a una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial o por otro banco de desarrollo multilateral y por este concepto figurar en la lista publicada en la dirección electrónica <http://www.worldbank.org/debarr> o en la lista respectiva de cualquier otro banco de desarrollo multilateral *(en el supuesto de dicha exclusión, el solicitante u oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta exclusión no es pertinente en el marco del presente Contrato y de que, en respuesta, se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas)*; o bien

2.7) haber incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida como condición para participar en el presente concurso.

1. Certificamos que no estamos, ni está ningún miembro de nuestra joint venture ni ninguno de nuestros subcontratistas en el marco del Contrato, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés siguientes:

3.1) ser una filial controlada por la EEP o un accionista que controle a la EEP, salvo que el conflicto de interés resultante se haya puesto en conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.2) tener negocios o relaciones familiares con personal de la EEP implicado en el proceso de oferta o en la supervisión del contrato que resulte, salvo que el conflicto resultante haya sido puesto a conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.3) controlar o estar controlado por otro solicitante u oferente, estar bajo control común con otro solicitante u oferente, recibir de o conceder directa o indirectamente subsidios a otro solicitante u oferente, tener el mismo representante legal que otro solicitante u oferente, mantener con otro solicitante u oferente contactos directos o indirectos que nos permitan tener o dar acceso a información contenida en nuestras solicitudes u ofertas respectivas, influenciarlas, o influenciar las decisiones de la EEP;

3.4) estar prestando un servicio de consultoría que, por su naturaleza, pueda resultar incompatible con los servicios que se llevarán a cabo para la EEP;

3.5) en el caso de un proceso de adquisición de obras o plantas o bienes:

1. haber preparado o haber estado asociados con una persona que haya preparado especificaciones, planos, cálculos o cualquier otra documentación destinada a su utilización en el proceso de oferta del presente Contrato;
2. haber sido nosotros mismos o una de nuestras empresas afiliadas contratados o propuestos para ser contratados para efectuar la supervisión o inspección de las obras en el marco de este Contrato;
3. Si somos una entidad de propiedad estatal, para competir en un proceso de oferta, certificamos que somos legal y económicamente autónomos y que nos regimos por las leyes y normas del derecho comercial.
4. Nos comprometemos a comunicar a la EEP, la cual informará al KfW, cualquier cambio de situación relacionado con los puntos 2 a 4 anteriores.
5. En el contexto del proceso de oferta y ejecución del Contrato correspondiente:

6.1) ni nosotros ni ningún miembro de nuestro Consorcio ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato hemos incurrido en prácticas sancionables durante el Proceso de Adquisición ni en ninguna infracción de las Directrices y, en el caso de sernos adjudicado un Contrato, no incurriremos en prácticas sancionables durante la ejecución del Contrato;

6.2) ni nosotros ni ningún miembro de nuestra joint venture ni ninguno de nuestros subcontratistas en el marco del Contrato adquiriremos ni suministraremos equipos ni operaremos en ningún sector que se encuentren bajo embargo de las Naciones Unidas, de la Unión Europea o de Alemania; y

6.3) nos comprometemos a cumplir, y a hacer cumplir a nuestros subcontratistas y principales proveedores en el marco del Contrato, las normas medioambientales y laborales internacionales, acordes con las leyes y normativas aplicables en el país en que se implemente el Contrato y con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo[[13]](#footnote-13) (OIT) y los tratados medioambientales internacionales. Además, nos comprometemos a implementar cualquier medida de mitigación de riesgos medioambientales y sociales, cuando se indiquen en los planes de gestión medioambiental y social u otros documentos similares proporcionados por la EEP y, en cualquier caso, implementar medidas para prevenir la explotación sexual, el abuso y la violencia de género.

1. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestra joint venture y subcontratistas en el marco del Contrato, (i) si así se requiere, facilitaremos información relativa al proceso de oferta y a la ejecución del Contrato y (ii) permitiremos a la EEP y al KfW o a un auditor nombrado por cualquiera de ellos, y en caso de financiación por la Unión Europea también a instituciones europeas competentes con arreglo a la legislación de la Unión Europea, inspeccionar las cuentas, los registros y los documentos correspondientes, realizar inspecciones sobre el terreno y garantizar el acceso a los emplazamientos y al proyecto respectivo..
2. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestra joint venture y subcontratistas en el marco del Contrato, nos comprometemos a conservar los registros y documentos anteriormente mencionados conforme a lo dispuesto por la legislación aplicable, pero en cualquier caso durante un mínimo de seis años desde la fecha de ejecución o rescisión del Contrato. Nuestras transacciones financieras e informes financieros estarán sujetos a procedimientos de auditoría conforme a la legislación aplicable. Además, aceptamos que nuestros datos (incluidos nuestros datos personales) generados en relación con la preparación e implementación del proceso de oferta y la ejecución del Contrato sean almacenados y tratados por la EEP y el KfW conforme a la legislación aplicable.

Nombre: En calidad de:

Debidamente habilitado para firmar la solicitud, oferta o propuesta en nombre de[[14]](#footnote-14):

Firma: En la fecha:

**Anexo 1**

**Declaración de conformidad fiscal: confirmación vinculante para entidades jurídicas**

**Nombre de la empresa**

Por la presente, hago constar con mi firma que:

1. tengo derecho a presentar esta declaración en nombre de la empresa mencionada anteriormente;
2. la empresa lleva debidamente al día el pago de todos los impuestos de conformidad con las leyes fiscales del país en el que tiene su domicilio social;
3. la empresa no está en la actualidad ni ha estado en el pasado involucrada en ningún procedimiento legal en relación con su tributación;
4. pagaré debidamente los impuestos que puedan derivarse de la prestación de los servicios contratados;
5. toda la información y las declaraciones proporcionadas con anterioridad son completas, exactas en cuanto al contenido y aplicables en la actualidad.

.............................. ................... .......................................................
(Lugar) (Fecha) (Nombre del contratista)

.......................................................

(Firma/s)

**Anexo 1**

**Declaración de conformidad fiscal: confirmación vinculante para personas físicas**

Por la presente, hago constar con mi firma que:

1. estoy haciendo esta declaración en mi nombre / por cuenta propia;
2. me comprometo a pagar mis impuestos de conformidad con la legislación tributaria de mi país de residencia;
3. no estoy involucrado/a en la actualidad ni he estado involucrado/a en el pasado en ningún procedimiento judicial fiscal;
4. pagaré debidamente los impuestos que puedan derivarse de la prestación de los servicios contratados
5. he rellenado toda la información y declaraciones en esta confirmación de manera completa, correcta y actualizada en este momento.

.............................. ................... .......................................................
(Lugar) (Fecha) (Nombre de la persona)

......................................................

(Firma)

Formulario ELE – 1.1

 Información del Solicitante

Fecha: *[Insertar el día, mes y año]*

LPI No. y título: *[Insertar el número de LPI y el título]*

Página: *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

|  |
| --- |
| Nombre jurídico del Solicitante*[insertar el nombre jurídico completo]* |
| Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) el nombre jurídico de cada miembro:*[Insertar el nombre jurídico completo de cada miembro]*  |
| País actual de constitución o propuesto del Solicitante\_\_\_*[Insertar el país de constitución ] \_\_\_\_\_\_\_\_* |
| Año actual de constitución o propuesto del Solicitante*[Insertar el año de constitución ]* |
| Dirección jurídica del Solicitante en el país de constitución:*[Insertar la calle/ número/ pueblo o ciudad/país]* |
| Estructura jurídica y de propiedad del Solicitante:Estructura jurídica: *[Aportar información]*Estructura de propiedad: *[Aportar información de la estructura de propiedad directa e indirecta]* |
| Información del representante autorizado del SolicitanteNombre: *[Insertar el nombre legal completo]* Dirección*: [Insertar la calle/ número/ pueblo o ciudad/país]*Número de Teléfono / Fax: *[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]*Dirección electrónica: *[Insertar la dirección electrónica]* |
| 1. Presentación General del Solicitante (nombre, estructura jurídica, áreas de negocio, filiales y participaciones, número de personal, etc.)
2. Se adjunta las copias de los siguientes documentos originales:
* Documentos de Incorporación (o Documentos equivalentes de constitución o asociación), y/o Documentos de Registro de la entidad legal indicada anteriormente en la Subcláusula 4.1 de las IAS.
* Si se trata de una APCA, carta de intención de conformar una APCA, o el convenio de la APCA, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAS o la Declaración de Asociación según ELI 1.2(b)
* Si se trata de una entidad estatal, documentación que acredite, de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAS:
	+ - * + Su autonomía jurídica y financiera;
				+ El cumplimiento con las leyes comerciales;
				+ Que el Solicitante no depende del Contratante.
1. Se incluyen documentos como el organigrama de la empresa, la lista de miembros del consejo de administración y la propiedad efectiva.
 |

Formulario ELE – 1.2 (a)

Información sobre el Solicitante como APCA

*[La siguiente información deberá ser completada por cada miembro de una APCA y, si aplica, cada subcontratista especializado]*

Fecha: *[Insertar el día, mes y año]*

LPI No. y título: *[Insertar el número de LPI y el título]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

Cada Solicitante que forma parte de la APCA y cada subcontratista nominado de conformidad con la Cláusula 24 de la IAS tiene que presentar esta información.

|  |
| --- |
| Nombre jurídico del Solicitante como Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) : *[Insertar el nombre jurídico completo]* |
| Nombre jurídico del miembro de la APCA: *[Insertar el nombre jurídico completo del miembro de la APCA]* |
| País de registro del miembro de la APCA: *[Insertar el país de registro]* |
| Año de constitución del miembro de la APCA: *[Insertar el año de constitución]* |
| Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país de constitución: *[Insertar la calle/ número/ pueblo o ciudad/país]* |
| Estructura jurídica y de propiedad del miembro de la APCA:Estructura jurídica: *[Aportar información]*Estructura de propiedad: *[Aportar información de la estructura de propiedad directa e indirecta]* |
| Información del representante autorizado de la APCANombre: *Insertar el nombre legal completo]*Dirección*: [Insertar la calle/ número/ ciudad/país]*Número de Teléfono / Fax: *[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]*Dirección electrónica: *[Insertar la dirección electrónica]* |
| Presentación General del Solicitante (nombre, estructura jurídica, áreas de negocio, filiales y participaciones, número de personal, etc.)Se adjunta las copias de los siguientes documentos originales:* Documentos de Incorporación (o Documentos equivalentes de constitución o asociación), y/o Documentos de Registro de la entidad legal indicada anteriormente en la Subcláusula 4.1 de las IAS.
* Si se trata de una APCA, carta de intención de conformar una APCA, o el convenio de la APCA, de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAS o la Declaración de Asociación según ELI 1.2(b)
* Si se trata de una entidad estatal, documentación que acredite, de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAS:
	+ - * + Su autonomía jurídica y financiera;
				+ El cumplimiento con las leyes comerciales;
				+ Que el Solicitante no depende del Contratante.

3. Se incluyen documentos como el organigrama de la empresa, la lista de miembros del consejo de administración y la propiedad efectiva. |

Formulario ELE – 1.2(b)

Declaración de Asociación

*[La siguiente información deberá ser completada por cada miembro de una APCA y, si aplica, cada subcontratista especializado designado según lo establecido en la Cláusula 24 de las IAS]*

Fecha: *[Insertar el día, mes y año]*

LPI No. y título: *[Insertar el número de LPI y el título]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

Nosotros los aquí presentes manifestamos nuestro propósito de llevar a cabo una asociación con las siguientes empresas con la finalidad de formar una *[insertar aquí “APCA]:*

*[Insertar los nombres de los otros miembros de la APCA]*

*[Insertar el nombre del Miembro Principal]* dispondrá como Miembro Principal.

Nosotros confirmamos en el presente documento la no asociación con ninguna otra empresa con los fines de la presente adjudicación y que no se realizará ninguna presentación de Solicitud de forma independiente a las empresas aquí nombradas por ninguna de las partes. Asimismo, comprendemos que, si uno de los miembros de la APCA nombrados anteriormente aparece como miembro en más de una Solicitud, todas las Solicitudes en las que conste dicho miembro, serán consecuentemente descalificadas.

En el supuesto de que a esta APCA se le conceda un Contrato, ejecutaremos la obra desde la composición y en la forma de cooperación previamente descrita.

*[Firma del representante autorizado del Miembro]*

Formulario CON –2

Historial de Incumplimiento de Contratos, Litigios Pendientes e Historial de Litigios

*[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Solicitante y por cada uno de los miembros de la APCA]*

Nombre jurídico del Solicitante: *[Insertar el nombre completo]*

Fecha*: [Insertar el día, mes y año]*

Nombre jurídico de la APCA: [*Insertar el nombre completo*]

LPI No. y título: *[Insertar el número y título de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

|  |
| --- |
| **Incumplimiento de Contratos de conformidad con la Sección III,** Calificación y Evaluación. |
| * Ningún incumplimiento de contratos ocurrió desde el 1º de Enero de *[indique año en curso menos 5]* especificado en la Sección III Calificación y Evaluación, Sub-criterio 2.1
* Contrato(s) incumplido(s) desde el 1º de Enero *[indique año en curso menos 5]* especificado en la Sección III, Calificación y Evaluación, Sub-criterio 2.1
 |
| **Año** | **Porción del Contrato Incumplida** | **Identificación del Contrato** | **Monto total del Contrato (valor actual, moneda, tasa de cambio, equivalente en EUR)** |
| *[Insertar el año]* | *[Insertar el monto y el porcentaje]* | Identificación del contrato: *[Insertar el nombre completo del contrato / número y cualquier otra identificación]*Nombre del Contratante *[Insertar el nombre completo]*Dirección del Contratante: *[Insertar calle/ciudad/país]*Motivo(s) del incumplimiento *[Insertar los motivos principales]* | *[Insertar monto]* |
| Litigios pendientes, de conformidad con la Sección III,Calificación y Evaluación |
| * No hay ningún litigio pendiente de conformidad con la Sección III, Calificación y Evaluación, Sub-criterio 2.3
* Litigios pendientes de conformidad con la Sección III, Calificación y Evaluación, Sub-criterio 2.3 según se indica a continuación
 |
| **Año de la disputa** | **Monto en disputa (moneda)** | **Identificación del Contrato** | **Monto total del Contrato (moneda), equivalente en EUR (tasa de cambio)** |
| *[Insertar el año]* | *[Insertar el monto]* | Identificación del Contrato: *[Insertar el nombre completo del contrato / número y cualquier otra identificación]*Nombre del Contratante *[Insertar el nombre completo]*Dirección del Contratante: *[Insertar calle/ciudad/país]*Asunto en litigio *[Insertar las cuestiones principales en disputa]*La Parte que inició el litigio: *[Insertar “Contratante” o “Contratista”]* Situación actual del litigio*:* *[Insertar en que instancia está el litigio - conciliador, arbitraje o poder judicial]* | *[Insertar monto]* |

Formulario FIN - 3.1

Situación Financiera y Rendimiento

*[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Solicitante y por cada miembro de una APCA]*

Nombre jurídico del Solicitante: *[Insertar el nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre jurídico del miembro de la APCA: *[Insertar nombre completo]*

LPI No. y título: *[Insertar el número y nombre de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

1. **Datos financieros**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de información financiera en (moneda)** | **Información Financiera de los \_\_** *[indicar numero] años anteriores, [indicar en palabras]***[monto en moneda, moneda, tasa de cambio\*, equivalente en EUR]** |
|  | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
| Informe de la situación financiera (Información del Balance General) |
| Activo Total (AT) |  |  |  |  |  |
| Pasivo Total (PT) |  |  |  |  |  |
| Patrimonio Total/ Patrimonio Neto (PN) |  |  |  |  |  |
| Activo Corriente (AC) |  |  |  |  |  |
| Pasivo Corriente (PC) |  |  |  |  |  |
| Capital de circulante (CC) |  |  |  |  |  |
| Información del Estado de Ingresos |
| Total de Ingresos (TI) |  |  |  |  |  |
| Utilidades Antes de Impuestos (UAI) |  |  |  |  |  |
| Información sobre el flujo de caja |
| Flujo de caja generado por las actividades operacionales |  |  |  |  |  |

**2. Documentos financieros**

El Solicitante y sus partes deberán presentar copias de los estados financieros para los *[insertar número]* años, de conformidad con la Sección III, Calificación y Evaluación, Sub-criterio 3.1, las cuales deberán cumplir las siguientes condiciones:

* + 1. Reflejar la situación financiera del Solicitante o miembro de una APCA, y no la de las empresas afiliadas (como la empresa matriz o miembro del grupo);
		2. Estar auditados por un contador certificado de conformidad con la normativa local;
		3. Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
		4. Corresponder a períodos contables ya cerrados y auditados.
* Se adjunta copia de los estados financieros[[15]](#footnote-15) para los *[indicar numero]* años arriba estipulados, los cuales cumplen con los requisitos.

Formulario FIN – 3.2

Facturación media anual de construcción

*[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Solicitante y por cada miembro de una APCA]*

Nombre jurídico del Solicitante *[Insertar el nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre jurídico del miembro de la APCA: *[Insertar el nombre completo]*

LPI No. y título: *[Insertar el número y nombre de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

|  |
| --- |
| **Facturación Media Anual (de construcción solamente)** |
| Año | Montos en Monedas Originales | Tasa de cambio | Equivalente en EUR. |
| *[Insertar el año civil]* | *[Insertar los montos y las monedas]* | *[Insertar tipo de cambio usado para calcular el Equivalente en EUR]* | *[Insertar Equivalente en EUR]* |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | Media de la Facturación Anual de Construcción\* |  |

\* Total en EUR equivalente a todos los años dividido entre [*insertar el número]* de años. Ver Sección III Calificación y Evaluación, Subcláusula 3.2.

Formulario FIN – 3.3

Fuentes de financiamiento

*[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Solicitante y todos los miembros combinados en caso de una APCA]*

Indique las fuentes de financiamiento propuestas, tales como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, descontados los compromisos vigentes, que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de efectivo para construcción asociadas al contrato o contratos en cuestión, conforme se señala en la Sección III, Calificación y Evaluación.

|  |
| --- |
| **Recursos financieros** |
| **No.** | **Fuente de financiamiento** | **Monto (equivalente en EUR)** |
| 1 |  |  |
| 2 |  |  |
| 3 |  |  |
|  |  |  |

Formulario FIN – 3.4

Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución

*[La siguiente tabla deberá ser complementada por el Solicitante y todos los miembros combinados en caso de una APCA]*

Los Solicitantes y cada uno de los socios de una APCA deberán proporcionar información sobre sus compromisos contractuales actuales respecto de todos los contratos que les hayan sido adjudicado, o para los cuales hayan recibido una carta de intención o de aceptación, o que estén por finalizar, pero para los cuales aún no se haya emitido un certificado de terminación final sin salvedades.

|  |
| --- |
| **Compromisos Contractuales Actuales** |
| **No.**  | **Nombre del Contrato** | **Contratante, Dirección/tel./fax**  | **Valor de la obra por ejecutar [actual equivalente en EUR]** | **Fecha prevista de terminación** | **Facturación mensual promedio en los últimos 6 meses [EUR/mes]** |
| 1. |  |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |  |
| 5. |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Formulario EXP – 4.1

Experiencia General en Construcción

*[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Solicitante y por cada miembro de una APCA]*

Nombre jurídico del Solicitante *[Insertar el nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre jurídico de la APCA: *[Insertar el nombre completo]*

LPI No. y título *[Insertar el número y nombre de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas]

*[Identificar los contratos que demuestren trabajo continuo de construcción de obras durante los últimos [insertar el número] años, de conformidad con la Sección III,* Calificación y Evaluación*, Subcriterio 4.1. Enumerar los contratos cronológicamente de acuerdo a las fechas de inicio.]*

| **Año de Inicio** | **Año** **de Terminación** | **Identificación del Contrato** | **Cargo del Solicitante** |
| --- | --- | --- | --- |
|  *[Insertar el año]* |  *[Insertar el año]* | Nombre del Contrato: *[Insertar el nombre completo]*Breve descripción de las Obras realizadas por el Solicitante: *[Describa brevemente las Obras realizadas]*Monto del Contrato: *[Insertar monto total en moneda local, insertar la moneda utilizada, la tasa de cambio y el monto equivalente en EUR]*Nombre del Contratante: *[Insertar el nombre completo]*Dirección: *[Insertar la calle, número, ciudad, país]* | *[Insertar “Contratista principal” o “Miembro de una APCA” o „Subcontratista” o “Contratista Administrador”]* |
|  |  | Nombre del Contrato: *[Insertar el nombre completo]*Breve descripción de las Obras realizadas por el Solicitante: *[Describa brevemente las Obras realizadas]*Monto del contrato: *[Insertar monto total en moneda local, insertar la moneda utilizada, la tasa de cambio y el monto equivalente en EUR]*Nombre del Contratante: *[Insertar el nombre completo]*Dirección: *[Insertar la calle, número, ciudad, país] [Insertar la calle, número, ciudad, país]* | *[Insertar “Contratista principal” o “Miembro de una APCA” o „Subcontratista” o “Contratista Administrador”]* |
|  |  | Nombre del Contrato: *[Insertar el nombre completo]*Breve descripción de las Obras realizadas por el Solicitante: *[Describa brevemente las Obras realizadas]*Monto del Contrato: *[Insertar monto total en moneda local, insertar la moneda utilizada, la tasa de cambio y el monto equivalente en EUR]*Nombre del Contratante: *[Insertar el nombre completo]*Dirección: *[Insertar la calle, número, ciudad, país]* | *[Insertar “Contratista principal” o “Miembro de una APCA” o „Subcontratista” o “Contratista Administrador”]* |
|  |  | Nombre del Contrato: *[Insertar el nombre completo]*Breve descripción de las Obras realizadas por el Solicitante: *[Describa brevemente las Obras realizadas]*Monto del Contrato: *[Insertar monto total en moneda local, insertar la moneda utilizada, la tasa de cambio y el monto equivalente en EUR]*Nombre del Contratante: *[Insertar el nombre completo]*Dirección: *[Insertar la calle, número, ciudad, país]* | *[Insertar “Contratista principal” o “Miembro de una APCA” o „Subcontratista” o “Contratista Administrador”]* |

Formulario EXP – 4.2(a)

Experiencia especifica en Gestión de Construcción y de Contratos

*[El siguiente cuadro deberá ser completado para cada contrato ejecutado por el Solicitante o por cada miembro de una APCA]*

Nombre jurídico del Solicitante: *[Insertar el nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre jurídico de la APCA: *[Insertar el nombre completo]*

LPI No. y título: *[Insertar el número y nombre de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas]

|  |  |
| --- | --- |
| **Contrato Similar No.** *[insertar el número]* **de** *[Insertar el número de contratos similares requeridos]* | **Información** |
| Identificación del contrato | *[Insertar el nombre y número del contrato, si procede]* |
| Fecha de adjudicación | *[Insertar día, mes, año, por ejemplo 14 de junio de 2015]* |
| Fecha de conclusión | *[Insertar día, mes, año, por ejemplo 3 de octubre de 2017]* |
| Función en el contrato *[marcar una cruz en la casilla correspondiente]* | Contratista principal🞎 | Miembro de una APCA🞎 | Contratista Administrador🞎 | Subcontratista🞎 |
| Monto total del contrato | *[Indique el monto total del contrato en la moneda local]* | EUR *[Indique la tasa de cambio y el monto total del contrato equivalente en EUR]*  |
| En caso de ser miembro de una APCA, o subcontratista, indique la participación en el monto total del contrato | *[Indique el porcentaje del monto]* | *[Indique el monto total del Contrato en moneda local]* | *[Indique la tasa de cambio y el monto total del contrato equivalente en EUR]* |
| Nombre del Contratante | *[Indique el nombre completo]* |
| DirecciónNúmero de teléfono / faxDirección electrónica | *[Indique la calle/ número/ ciudad / país]**[Indique los números de teléfono y fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]**[Indique la dirección electrónica, si hay]* |

| **Contrato Similar No.** *\_\_\_ [Insertar el número]* **de** *[Insertar el número de contratos similares requeridos]* | **Información** |
| --- | --- |
| Descripción de la similitud de conformidad con el Subcriterio 4.2(a) de la Sección III: |  |
| 1. Tamaño físico de elementos de Obras requeridos
 | *[Indique el tamaño físico de elementos de Obras]* |
| 1. Complejidad
 | *[Indique una descripción de la complejidad]* |
| 1. Metodología / tecnología
 | *[Indique aspectos específicos de la metodología / tecnología pertinente al Contrato]* |
| 1. Índice de construcción de actividades clave
 | *[Indique tasa anual y elementos]* |
| 1. Otras características
 | *[indique otras características según se describen en la Sección VII, Alcance de las Obras]* |

Formulario EXP – 4.2(b)

Experiencia Específica en Actividades Clave

Nombre jurídico del Solicitante: *[Insertar el nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre jurídico del miembro de la APCA: *[Insertar el nombre completo]*

Nombre jurídico del Subcontratista asignado[[16]](#footnote-16) (según la IAS 24.2*)*: *[Insertar el nombre completo]*

LPI No. y título: *[Insertar el número y nombre de la LPI]*

Página *[insertar el número de la página]* de *[insertar el número total]* páginas

1. Actividad clave No. Uno: *[Insertar una descripción breve de la actividad, enfatizando su especificidad]*

|  | **Información** |
| --- | --- |
| Identificación del contrato | *[Insertar el nombre y número del contrato, si corresponde]* |
| Fecha de Adjudicación | *[Insertar día, mes, año, por ejemplo 14 de junio de 2015]* |
| Fecha de Terminación | *[Insertar día, mes, año, por ejemplo 3 de octubre de 2017]* |
| Función en el contrato *[marcar una cruz en la casilla correspondiente]* | Contratista Principal 🞎 | Miembro de una APCA🞎 | Contratante Administrador🞎 | Subcontratista 🞎 |
| Monto Total del contrato | *[Indique el monto total del contrato en la(s) moneda(s) del contrato]* | Equivalente en EUR *[Indique la tasa de cambio y el monto total del contrato equivalente en EUR]* |
| Cantidad (volumen, número o índice de producción, según sea aplicable) ejecutada en virtud del contrato por año o parte del año*[Inserte el grado de participación, indicando la cantidad real de actividad clave ejecutada con éxito en la función cumplida]* | Cantidad total del contrato(i) | Porcentaje participación(ii) | Cantidad real ejecutada (i) x (ii) |
| Año 1 |  |  |  |
| Año 2 |  |  |  |
| Año 3 |  |  |  |
| Año 4 |  |  |  |
| Nombre del Contratante |  *[Indique el nombre completo]* |
| DirecciónTeléfono/ Fax Correo Electrónico | *[Indique la calle/ número/ ciudad / país]**[Indique los números de teléfono y fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]**[Indique la dirección electrónica, si hay]* |
| Descripción de las actividades clave, de conformidad con el Subcriterio 4.2(a) de la Sección III: |  |
|  | *[Insertar la respuesta a la solicitud que se indica en la* *columna izquierda]* |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

1. Actividad clave No 2
2. Actividad clave No 3

OPCIONAL: Formulario EQP-4.3

Equipos Específicos de Construcción

*[La siguiente tabla es opcional. Dependiendo de la naturaleza del proyecto, deberá cumplimentarse para los Contratos efectuados por el Solicitante o por cada miembro de una APCA, si es así se estipula en la Cláusula 4.2 (IAS)]*

Nombre Legal del Solicitante: *[Insertar nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

No LPI: *[Insertar número de Licitación pública internacional]*

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción** | **Información** |
| Lista del Equipo Específico de Construcción utilizado | *\_\_\_ [basándose en la experiencia específica en construcción en los Formularios 4.2 a) o b), el Solicitante debe aportar una lista del equipo específico de construcción utilizado en la ejecución de la obra. La lista no deberá especificar equipo comúnmente utilizado (hormigoneras o grúas, etc.), sino equipo específico relacionado con las características específicas del proyecto, tal y como se detalla en la siguiente tabla. Crear una tabla por cada equipo.]\_\_\_* |

|  |  |
| --- | --- |
| Equipo número: | *\_\_\_ [Insertar número consecutivo]\_\_\_* |
| Denominación: | *\_\_\_[Insertar denominación técnica del equipo]\_\_\_* |
| Finalidad: | *\_\_\_[Insertar la utilización del equipo en relación a los requisitos específicos de la obra del proyecto]\_\_\_* |
| Capacidad / Nivel de potencia / Cantidades | *\_\_\_[Aportar información sobre la capacidad / potencia / cantidades en lo que se refiere a la descripción de la obra]\_\_\_* |
|  |  |

*[Nota al Contratante para la cumplimentación de los Formularios]*

*Los proyectos financiados por KfW se categorizan en las categorías A, B+, B o C dependiendo del riesgo e impacto medioambientales y sociales adversos. Esta categorización tiene lugar en una fase temprana y se aplica a la totalidad del Proyecto. Sin embargo, los proyectos generalmente constan de varios componentes y los contratos individuales específicos son adjudicados a consultores, contratistas, empresas o proveedores. La categorización de dichos contratos individuales puede diferir de la categorización de la totalidad del proyecto (p. ej.: un contrato individual de suministro de ordenadores, o un contrato individual de obras pequeñas para la rehabilitación de un puesto de vigilancia, pueden ser categorizados como menores, mientras que la totalidad del proyecto al que corresponden, siendo este la instauración de una central hidroeléctrica, se categorizaría como A).*

*Por consiguiente, respecto a la conformación de los requisitos para los Solicitantes o de las especificaciones MSSS para cada contrato particular de un proyecto, deben considerarse los riesgos e impacto medioambientales y sociales potenciales de dicho contrato individual, especialmente los aspectos concernientes a la Seguridad y Salud Laboral durante la implementación del contrato en la obra en construcción, y si procede, en los módulos para trabajadores.*

*Dependiendo del potencial del impacto MSSS y de la extensión estimada del contrato, los niveles MSSS para los Solicitantes serán considerados básicos, elevados o altos, y por lo tanto, los requisitos necesitarán ajustarse debidamente. Los niveles MSSS aquí mostrados hacen referencia a la clasificación del proyecto para una mejor orientación a la hora de asignar un nivel para esta Solicitud.*

*En el contexto de esta sección, los niveles MSSS tienen el siguiente significado:*

*Nivel* ***❶*** *básico = pertinente a contratos con requisitos MSSS básicos*

*Generalmente asignado a contratos en Proyectos con riesgos e impactos medioambientales y sociales menores derivados de la construcción que no requieren de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS) ni de un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)(Categoría “C”). Durante la implementación de las de las obras, solo se requerirán medidas limitadas de salud y seguridad ocupacionales, p. ej.: medidas de rehabilitación de obras menores y de pequeña escala; un número reducido de trabajadores; escasos requisitos relacionados con el transporte; ausencia de requisitos relativos a los módulos para trabajadores; ausencia de residuos peligrosos; ausencia de lugares de trabajo elevados o de espacio limitado; ausencia de maquinaria pesada; ausencia de riesgos medioambientales externos como inundaciones; etc.*

*Nivel* ❷ *elevado = pertinente a contratos con requisitos MSSS elevados, incluido nivel* ❶

*Generalmente asignado a contratos en Proyectos con un riesgo e impacto medioambientales y sociales limitados que requieren una EIAS convencional (Categoría “B”). Durante la implementación de la obra, se requieren medidas de Seguridad y Salud Laboral, p. ej.: un número de trabajadores inferior a 100, menor complejidad de la labor en el lugar/es de la construcción, transporte de materiales peligrosos, riesgos concernientes a la Seguridad y Salud Laboral (soladura, sustancias peligrosas) etc.*

*Nivel* ❸*alto = pertinente a contratos con requisitos MSSS altos, incluido nivel* ❷

*Generalmente asignado a contratos en Proyectos con riesgo e impacto medioambientales y sociales significativos o a largo plazo que requieren una EIAS y un Plan de Monitoreo Ambiental y Social exhaustivos e independientes (Categorías “B+” y “A”). Durante la implementación de la obra, se requieren medidas excepcionales de Seguridad y Salud Laboral, p. ej.: un número de trabajadores superior a 100, módulos para trabajadores requeridos, riesgos laborales significativos en lugares de construcción de complejidad considerable, aumento del transporte de carga pesada, etc.*

*Los siguientes Formularios incluyen todos y cada uno de los requisitos MSSS para contratos con nivel* ❸*. No obstante, cada requisito está marcado individualmente de acuerdo al nivel que aplica dicho requisito. Para contratos con requisitos menores (niveles* ❶ *y* ❷*), los requisitos no aplicables deberán ser eliminados.]*

Formulario CER-5.1

Certificación

*[Insertar Certificación de Gestión de Calidad / Medioambiental o Certificación de Seguridad y Salud (MSSS)]*

*[En el caso de Nivel* **❸** *de MSSS el Solicitante debe poseer todos los tres certificados válidos, en el caso de Nivel* **❷** una certificación de Gestión de Calidad puede ser solicitada. En el caso de Nivel ❶ de MSSS ningún certificado deberá ser exigido por los Solicitantes. *La siguiente tabla debe cumplimentarse por el Solicitante para cada certificación. Insertar NO APLICABLE para los certificados no requeridos.]*

Nombre legal del Solicitante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre legal del miembro de la APCA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ N° LPI: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción** | **Información** |
| Identificación del Certificado | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar el nombre completo del certificado]* |
| Fecha de primera Adjudicación | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar el día, mes y año del primer certificado]* |
| Última actualización del Certificado  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar el día, mes y año de la última actualización, si lo hubiera]* |
| Nombre del emisor | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar el nombre completo]* |
| Dirección | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar calle / número / pueblo o cuidad / país]* |
| Teléfono/Fax | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar el número de teléfono o fax, con el código correspondiente a su país y a su cuidad.]* |
| Correo Electrónico (E-mail) | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[Indicar dirección completa de correo electrónico, si lo hubiera]* |
| Conformidad con las normas internacionales | El certificado es: *[SEÑALAR ISO 9001 / ISO 14001:20014 / OHSAS 18001]*□Sí / □No |
| En otro caso, prueba de conformidad con la norma ISO aportada por el Solicitante | El Solicitante tendrá que aportar un certificado de homologación de sus sistemas de gestión, que cumpla con los estándares internacionales.  |

Formulario MSSS EXP-5.2

Experiencia en Proyectos con Impacto MSSS significativo

*[La siguiente tabla debe cumplimentarse por el Solicitante o el miembro principal de una APCA. Las referencias aquí aportadas deberán reflejar los requisitos MSSS tal y como son definidas en la Sección III, c. 5. En el caso de que fuera necesario que el Solicitante requiriera aportar diferentes aspectos MSSS, se presentarán aparte en la siguiente página o bien en una hoja por separado.]*

Nombre del Solicitante: *[Insertar nombre completo]*

Fecha: *[Insertar día, mes, año]*

Nombre del Miembro APCA: *[Insertar nombre completo]*

Nº LPI y título: *[Insertar número LPI y título]*

Página *[Insertar número de página]* de *[Insertar número total] páginas*

| **Contrato MSSS Nº***[Insertar número]* de *[Insertar número de contratos S & M requeridos según la Sección III, c. 5]* | **Información** |
| --- | --- |
| Identificación del contrato |  *[Insertar nombre y número del contrato, si corresponde]* |
| Fecha de adjudicación |  *[Insertar día, mes y año]* |
| Fecha de terminación  |  *[Insertar día, mes y año]* |
| Función en el contrato *[marcar la casilla correspondiente]* | Contratista Principal | Miembro APCA | Contratista Administrador | Subcontratista |
| Importe total del Contrato | *[Insertar el importe total del contrato en moneda local]* | *EUR [Insertar la tasa de cambio y el importe total del contrato en su equivalente en EUR]* |
| En caso de ser miembro de una APCA, o subcontratista, indique la participación en el monto total del contrato | *[Insertar el porcentaje]* | *[Indicar el importe total del contrato en moneda local]* | *EUR [Insertar la tasa de cambio y el importe total del contrato en su equivalente en EUR]* |
| Nombre del Contratante | *[Insertar nombre completo]* |
| Dirección |  *[Insertar la calle/ el número/ el código postal/ la ciudad/ el país]* |
| Teléfono/ Fax | *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [Insertar el número de teléfono/fax, indicando el código del país/de la ciudad]* |
| Correo electrónico (E-mail) |  *[Insertar correo electrónico, si disponible]* |

|  |  |
| --- | --- |
| Contrato MSSS Nº*[Insertar número]* de *[Insertar número de contratos MSSS requeridos según la Sección III, c. 5]* | Información y Documentación |
| 1. Retos MSSS | *[Describir los retos MSSS a los que se enfrenta durante la implementación del Proyecto, incluyendo la indicación de la escala/tamaño por referencia, si la categorización M & S del proyecto procede en lo referente a la categorización del banco de desarrollo.]* |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 2. Medidas MSSS aplicadas | *[Describir las medidas aplicadas, incluyendo documentación justificativa, si la hubiera.]* |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 3. Transmisión de información MSSS al personal local, asociados y subcontratistas | *[Describir los métodos de información y capacidad de construcción implementados, incluyendo documentación justificativa, si la hubiera.]* |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

*[El total de los puntos deberá distribuirse igualmente en el número de referencias de los contratos según los requisitos de la Sección lll, c. 5.]*

Formulario ENV-5.3

Capacidad de Gestión Ambiental

*[La siguiente tabla deberá cumplimentarse por el Solicitante o cada miembro de una APCA, cuya participación en dicha APCA sea significativa (superior al 40% de las obras)]*

Nombre legal del Solicitante: *[Insertar nombre completo]*

Fecha: *[día, mes, año]*

No LPI: *[Insertar número de Licitación pública internacional]*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | El Solicitante deberá demostrar: | Información y Documentación | Nivel MSSS |
| 1 | - la existencia de una Política Ambiental *[insertar solo en caso de Nivel MSSS* ❶*]* y su correspondiente aplicación y ejecución en la implementación del Proyecto por a) los propios trabajadores y b) los subcontratistas. | *\_\_\_[Aportar información relevante de los Valores Corporativos o documentación y declaraciones de políticas similares]\_\_\_* | ❶**❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 2 | - la existencia de un Sistema de Gestión Ambiental, incluida una estructura organizativa adecuada para su definición, ejecución y monitoreo. | *\_\_\_ [Aportar información de la estructura organizativa y procedimientos para las cuestiones pertinentes de la empresa del Solicitante. Información sobre la calificación del personal pertinente en Formulario PER-5.7]\_\_\_* | ❷❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 3 | - que todos los miembros de la APCA, proveedores, contratistas y los trabajadores a)conocen y b)cumplen con el Sistema de Gestión Ambiental. | *\_\_\_ [Aportar información sobre:**a) cómo la concienciación, la transferencia de conocimiento y ejecución se implementan en asociados externos.**b) naturaleza, contenido y frecuencia de la formación interna de los empleados.]\_\_\_* | ❷❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 4 | - que se llevan a cabo el monitoreo regular y revisiones del estado del Sistema de Gestión Ambiental. | *\_\_\_ [Aportar información sobre muestras de evaluación, revisiones, auditorías e informes de riesgo que se hayan realizado en los tres años previos.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 5 | - que existen procedimientos para mitigar y responder ante emergencias ambientales y otros impactos adversos en el lugar de la obra. | *\_\_\_ [Aportar pruebas justificativas como manuales de emergencia (índice únicamente), procedimientos de emergencia, etc.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

*[El total de los puntos deberá distribuirse en los requisitos individuales. En caso de Niveles MSSS* ❶ *y* ❷ *, el total de puntos se repartirá en el número reducido de requisitos].*

Formulario OHSAS-5.4

Capacidad de Seguridad y Salud Laboral

*[La siguiente tabla deberá cumplimentarse por el Solicitante o cada miembro de una APCA, cuya participación en dicha APCA sea significativa (superior al 40% de las obras)]*

Nombre legal del Solicitante: *[Insertar nombre completo]*

Fecha: *[día, mes, año]*

No LPI: [*Insertar número de Licitación pública internacional]*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | El Solicitante deberá demostrar: | Información  | Nivel MSSS |
| 1 | - la existencia de una Política de Seguridad y Salud Laboral. | *\_\_\_ [Aportar la política e índice del manual de Seguridad y Salud Laboral o cualquier otro documento o declaración pertinente]\_\_\_* | ❶**❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 2 | - la existencia de un Sistema de Gestión, incluida una estructura organizativa adecuada para su definición, ejecución y monitoreo. | *\_\_\_ [Aportar información de la estructura organizativa y procedimientos para las cuestiones de seguridad y salud pertinentes de la empresa del Solicitante. Información sobre la calificación del personal clave pertinente en Formulario PER-5.7]\_\_\_* | **❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 3 | - que constan revisiones regulares, auditorías y estadísticas de actividades y procedimientos de Seguridad y Salud Laboral, especialmente en el lugar de la obra.  | *\_\_\_ [Aportar información sobre muestras de evaluación, revisiones, auditorías e informes estadísticos que se hayan realizado en los tres años previos.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 4 | - que todos los miembros de la APCA, proveedores (en especial aquellos para grandes suministros), contratistas y los trabajadores temporales a)conocen y b)cumplen con la política de Seguridad y Salud Laboral. | *\_\_\_ [Aportar información sobre:**a) cómo la concienciación, la transferencia de conocimiento y ejecución se implementan en asociados externos.**b) naturaleza, contenido y frecuencia de la formación de los empleados.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

*[El total de los puntos deberá distribuirse en los requisitos individuales. En caso de Niveles MSSS* ❶ *y* ❷*, el total de puntos se repartirá en el número reducido de requisitos].*

Formulario LOC-5.5

Implementación Laboral Socialmente Responsable

*[La siguiente tabla deberá cumplimentarse por el Solicitante o cada miembro de una APCA, cuya participación en dicha APCA sea significativa (superior al 40% de las obras)]*

Nombre legal del Solicitante: *[Insertar denominación completa]*

Fecha: *[día, mes, año]*

No LPI: *[Insertar número de Licitación pública internacional]*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | El Solicitante deberá demostrar: | Documentación | Nivel MSSS |
| 1 | - la existencia de una estrategia de personal y mano de obra, que incluya la contratación y mano de obra local temporales, mecanismos de reclamo, etc. | *\_\_\_ [Aportar información y documentación pertinente, si procede]\_\_\_* | ❶**❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 2 | - la existencia de una estrategia integral que asegure la seguridad y salud pública e incluya programas y procedimientos para combatir la propagación de enfermedades contagiosas (VIH/SIDA incluido). | *\_\_\_ [Aportar información justificativa]\_\_\_* | ❶**❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 3 | - la existencia de una estrategia integral de alojamiento del personal, p.ej.: módulos para trabajadores, alquiler de viviendas, seguridad, etc. | *\_\_\_ [Aportar información y documentación pertinente, si procede.]\_\_\_* | ❷❸ |
| *[Insertar breve descripción o resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 4 | - la existencia de una estrategia integral de formación sobre los “know-how” (conocimientos y habilidades técnicas) MSSS hacia los trabajadores temporales y subcontratistas. | *\_\_\_ [Aportar información y documentación pertinente, si procede.]\_\_\_* | ❷❸ |
| *[Insertar breve descripción o resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 5 | - la existencia de una estrategia de comunicación e interacción con las partes interesadas y las comunidades locales, que incluya los mecanismos de reclamo y la prevención de daños a personas y bienes. | *\_\_\_ [Describir brevemente la gestión de esta relación en contratos anteriores.] \_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

*[El total de los puntos deberá distribuirse en los requisitos individuales. En caso de Niveles MSSS* **❶** *y* **❷,** *el total de puntos se repartirá en el número reducido de requisitos].*

Formulario COC-5.6

Principios Fundamentales de la Ética Empresarial

*[La siguiente tabla deberá cumplimentarse por el Solicitante o cada miembro de una APCA, cuya participación en dicha APCA sea significativa (superior al 40% de las obras)]*

Nombre legal del Solicitante: *[Insertar nombre completo]*

Fecha: *[día, mes, año]*

No LPI: *[Insertar número de Licitación pública internacional]*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | El Solicitante deberá demostrar: | Documentación | Nivel MSSS |
| 1 | - que las normas[[17]](#footnote-17) fundamentales del trabajo de la OIT son respetadas en las operaciones comerciales señalando explícitamente las casillas correspondientes. | Nuestras operaciones comerciales respetan las siguientes normas fundamentales del trabajo:☐ Libertad de Asociación☐ Eliminación de Trabajo Forzoso☐ No Discriminación☐ Abolición de la Explotación Infantil  | Apto/Nulo❶**❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 2 | - la existencia de una declaración de principios de ética empresarial o similar. | *\_\_\_ [Aportar información por escrito y evidencia en relación a los principios empresariales (código de conducta, conflicto de intereses, soborno, corrupción, licitación fraudulenta, competencia desleal, información privilegiada, confidencialidad, blanqueo de dinero, etc.]\_\_\_* | **❷**❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 3 | - la existencia de una estructura organizativa adecuada para definir, ejecutar y monitorear los principios éticos empresariales. | *\_\_\_ [Aportar información sobre dicha estructura organizativa y la dotación de personal del departamento pertinente. Información sobre la calificación del personal pertinente en Formulario PER-5.7]\_\_\_* | ❷❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 4 | - que todos los miembros de la APCA, proveedores (en especial aquellos que suministran equipos principales) , subcontratistas y los trabajadores temporales a)conocen y b)cumplen con los principios éticos empresariales. | *\_\_\_ [Aportar información sobre:**a) cómo la concienciación, la transferencia de conocimiento y ejecución se implementan en asociados externos.**b) naturaleza, contenido y frecuencia de la formación de los empleados.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |
| 5 | - la existencia de un mecanismo anónimo y confidencial para empleados y terceros con el propósito de informar cualquier violación de los principios de la ética empresarial.  | *\_\_\_ [Describir dicho mecanismo y canales de información (defensor del pueblo, sistema de denuncias, páginas web, etc.]\_\_\_* | ❸ |
| *[Insertar breve descripción o breve resumen (si procede) de la documentación adjuntada]* |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores 2 a 5, requisito 1 es apto / nulo*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

*[El total de los puntos deberá distribuirse en los requisitos individuales. En caso de Niveles MSSS* ❶ *y* ❷*, el total de puntos se repartirá en el número reducido de requisitos].*

Formulario PER-5.7

Lista de Personal MSSS y de Construcción disponible

Completar la siguiente tabla para mostrar el grado de acceso (interna y externamente) a la experiencia requerida en MSSS y Construcción para los perfiles de personal descritos en la Sección VII Alcance de las Obras. No adjuntar CV, pues no se lleva a cabo ninguna evaluación personal en la fase de precalificación. Queda entendido que los Solicitantes precalificados no precisan incluir en la propuesta al personal aquí nombrado.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Designación según la Sección VII Alcance de las Obras | Formación/Titulación | Años deExperiencia Profesional | Relación con / Años con el Solicitante[[18]](#footnote-18) | Experiencia en País / Región | Referencias de Proyectos relevantes (Descripción de experiencia en proyectos relacionados) | Idiomas |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

Puntuación máxima asignada a los requisitos anteriores*: [insertar el máximo de puntos atribuibles de acuerdo con la Sección III, c. 5]\_*puntos

#### Sección V. Criterios de elegibilidad

**Elegibilidad para la adquisición financiada por el KfW**

1. Servicios de consultoría, obras, bienes, plantas industriales y servicios de no consultoría son elegibles para la financiación por el KfW, con independencia del país de origen de las partes contratadas (incluidos los subcontratistas y los proveedores para la ejecución del Contrato), excepto en los casos en los que se aplique un embargo o sanción internacional por Naciones Unidas, la Unión Europea o el gobierno alemán.
2. No se adjudicará un contrato financiado por el KfW a los solicitantes/oferentes (incluidos todos los miembros de una joint venture y los subcontratistas propuestos o contratados) en caso de que, en la fecha de la presentación de su solicitud/oferta o en la fecha prevista de adjudicación de un contrato:

2.1 Estén en estado de quiebra, de liquidación, de cese de actividad o de administración judicial, hayan entrado en concurso de acreedores o están en cualquier otra situación análoga;

2.2 Hayan sido

(a) objeto de una condena por sentencia en firme o una decisión administrativa definitiva o sujeto a sanciones económicas por Naciones Unidas, la Unión Europea y/o el gobierno alemán por su implicación en una organización criminal, lavado de dinero, delitos relacionados con el terrorismo, trabajo infantil o tráfico de seres humanos; este criterio de exclusión también es aplicable a personas jurídicas cuya mayoría de acciones esté en manos de o controlada de facto por personas físicas o jurídicas que a su vez hayan sido objeto de tales condenas o sanciones;

(b) objeto de una condena pronunciada mediante una sentencia judicial en firme o una decisión administrativa definitiva por un tribunal, por la Unión Europea o autoridades nacionales del país socio o en Alemania por prácticas sancionables durante un procedimiento de oferta o la ejecución de un contrato o una irregularidad cualquiera que afecte a los intereses financieros de la Unión Europea, a no ser que aporten, junto con su Declaración de Compromiso (formulario disponible como Apéndice a la solicitud/oferta), información complementaria que demuestre que dicha condena no es pertinente en el marco de este Contrato y que en respuesta a la misma se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas.

2.3 objeto de una rescisión de contrato pronunciada por causas atribuibles a ellos mismos en el transcurso de los últimos cinco años debido a un incumplimiento grave o persistente de sus obligaciones contractuales durante la ejecución de un contrato, excepto si esta rescisión fue objeto de una impugnación y la resolución del litigio está todavía en curso o no ha confirmado una sentencia en contra de ellos;

2.4 no hayan cumplido sus obligaciones respecto al pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país donde estén constituidos o las del país de la EEP;

2.5 estén sujetos a una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial o por otro banco de desarrollo multilateral y por este concepto figuren en la correspondiente lista de empresas e individuos inhabilitados e inhabilitados conjuntamente publicada en el sitio web del Banco Mundial o de cualquier otro banco de desarrollo multilateral, a no ser que aporten, junto con su Declaración de Compromiso, información complementaria que demuestre que dicha exclusión no es pertinente en el marco de este contrato.

2.6 hayan incurrido en falsedad en la documentación solicitada por la EPP como parte del proceso de oferta del contrato en cuestión.

1. Las entidades de propiedad estatal solo podrán competir si pueden demostrar que (i) son legal y económicamente autónomas y (ii) operan bajo la legislación comercial. Para ser elegible, una entidad de propiedad estatal deberá demostrar a satisfacción del KfW, presentando toda la documentación pertinente, incluidos sus estatutos y otra información que el KfW pudiera requerir, que: (i) es una entidad jurídica separada de su estado, (ii) no recibe actualmente subsidios o apoyo presupuestario sustanciales, (iii) opera como cualquier empresa comercial y, entre otras cosas, no está obligada a transmitir su superávit a su estado, puede adquirir derechos y contraer responsabilidades, tomar fondos prestados y ser responsable del pago de sus deudas y poder ser declarada en quiebra.

#####

#### Sección VI. Política del KfW – Prácticas sancionables – Política de responsabilidad social y medioambiental

1. **Prácticas sancionables**

La EEP y los contratistas (incluidos todos los miembros de una joint venture y los subcontratistas propuestos o contratados) deberán observar los más elevados estándares éticos durante el proceso de oferta y el cumplimiento del contrato.

Al firmar la Declaración de Compromiso, los contratistas declaran que (i) no han incurrido ni incurrirán en ninguna práctica sancionable que pueda influir en el proceso de oferta y en la correspondiente adjudicación del contrato en detrimento de la EEP, y que (ii) en caso de serles adjudicado un contrato no incurrirán en ninguna práctica sancionable.

Asimismo, el KfW exige incluir en los contratos una cláusula que obliga a los contratistas a permitir al KfW, y en caso de financiación por la Unión Europea también a instituciones europeas competentes con arreglo a la legislación de la Unión Europea, inspeccionar las cuentas, los registros y los documentos correspondientes relacionados con el proceso de oferta y el cumplimiento del contrato, y a permitir su verificación por auditores designados por el KfW.

El KfW se reserva el derecho a emprender cualquier acción que considere oportuna para asegurarse de que se observen tales estándares éticos y se reserva, en concreto, el derecho a:

(a) rechazar una oferta para la adjudicación del contrato en caso de que el oferente recomendado para la adjudicación del contrato haya incurrido en prácticas sancionables, ya sea directamente o a través de un agente, con vistas a obtener la adjudicación del contrato;

(b) declarar la adquisición no conforme con el procedimiento y ejercer sus derechos sobre la base del acuerdo de financiación con la EEP en relación con la suspensión de pagos, el reembolso anticipado y la rescisión y, en caso de que en algún momento la EEP, los contratistas o sus representantes legales o subcontratistas hayan incurrido en prácticas sancionables, incluido el hecho de no informar al KfW en el momento en que tuvieran conocimiento de tales prácticas, durante el proceso de oferta o el cumplimiento del contrato sin que la EEP haya adoptado las medidas oportunas a su debido tiempo y a satisfacción del KfW para remediar la situación.

A los efectos de esta disposición, el KfW define de la manera siguiente los términos recogidos a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Práctica coercitiva** | perjudicar o dañar directamente o indirectamente, o en amenazar con hacerlo, a cualquier persona o a su patrimonio con el objetivo de influir de forma indebida en las acciones de una persona. |
| **Práctica colusoria** | un acuerdo entre dos o más personas destinado a lograr fines ilícitos, entre los que se incluye influir de forma indebida en los actos de otra persona. |
| **Práctica corrupta** | prometer, ofrecer, entregar, realizar, insistir en, recibir, aceptar o solicitar, de forma directa o indirecta, cualquier pago ilegal o ventaja ilícita de cualquier clase, a y por parte de cualquier persona, con el propósito de influir en los actos de una persona o de hacer que una persona omita una acción. |
| **Práctica fraudulenta** | cualquier acto u omisión, incluidas la tergiversación que confunda o trate de confundir de forma consciente o imprudente a una persona con el fin de obtener un beneficio financiero o evitar una obligación. |
| **Práctica obstructiva** | (i) destrucción, falsificación, modificación u ocultación deliberadas de material probatorio para una investigación, o declaración de testimonios falsos a los investigadores con el fin de obstaculizar substancialmente una investigación oficial sobre acusaciones de Prácticas corruptas, Prácticas fraudulentas, Prácticas coercitivas o Prácticas colusorias; amenaza, acoso o intimidación a otra persona para evitar que revele sus conocimientos sobre cuestiones relativas a la investigación o que se realice una investigación, o(ii) actos que pretendan obstaculizar sustancialmente el ejercicio del acceso por parte de KfW a la información contractualmente exigida con respecto a una investigación oficial de acusaciones de Prácticas corruptas, Prácticas fraudulentas, Prácticas coercitivas o Prácticas colusorias. |
| **Práctica sancionable** | toda Práctica coercitiva, Práctica colusoria, Práctica corrupta, Práctica fraudulenta o Práctica obstructiva (según los términos que se definen en el presente documento) que sea sancionable según el acuerdo de financiamiento. |

1. **Responsabilidad social y medioambiental**

Los proyectos financiados íntegra o parcialmente en el marco de la Cooperación Financiera Oficial deberán garantizar el cumplimiento de las normas medioambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo (MSSS) (incluidos asuntos de explotación y abuso sexual y de violencia de género). Por consiguiente, los contratistas en proyectos financiados por el KfW deberán comprometerse, en sus respectivos contratos, a:

1. cumplir y asegurarse de que todos sus subcontratistas y principales proveedores (esto es, proveedores de suministros principales) cumplan las normas medioambientales y laborales internacionales, de manera acorde a la legislación y los reglamentos aplicables en el país de implementación del contrato respectivo y a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo[[19]](#footnote-19) (OIT) y a los tratados medioambientales internacionales, así como a
2. adoptar cualquier medida de mitigación de riesgos medioambientales y sociales, tal como se identifican en la Evaluación del impacto social y medioambiental (EISM) y se detallan en el Plan de gestión medioambiental y social (PGMS), en la medida en que tales medidas sean relevantes para el contrato, y adoptar medidas para la prevención de la explotación y el abuso sexual y la violencia de género.

####

#### PARTE 2 – Requisitos de las Obras

#### Sección VII. Alcance de las Obras

*[La información que se proporcione sobre el Alcance de las Obras deberá ser lo suficientemente completa para que permita a los Solicitantes decidir si compiten o no por las Obras, y si necesitarán designar Subcontratistas para secciones específicas de las Obras, y/ o si deben formar una APCA. La información deberá cubrir los siguientes tres aspectos:*

1. *Descripción de la Obras*

*Describa las Obras con suficiente detalle de manera que identifique la ubicación, naturaleza y complejidad. Las cantidades estimadas de componentes principales de las Obras deberán detallarse en la lista de cantidades.*

1. *Período(s) de Construcción*

*Establezca el período de construcción previsto y el tiempo en semanas o meses; si se permiten horarios alternativos, indique la desviación del período de construcción aceptable. El periodo otorgado deberá ser razonable y flexible.*

1. *Lugar de las Obras y otra información*

*Proporcione información general sobre el clima, hidrología, topografía, geología, acceso al lugar de las Obras, facilidades de transporte y de comunicaciones, complejos médicos, esquema del proyecto, instalaciones y servicios proporcionados por el Contratante y otra información pertinente.]*

1. *Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)*

*[Proporciones información general sobre el contenido y los requisitos principales del PGAS.]*

1. “**Entidad ejecutora**” o “(**entidad) contratante**” son los términos que pueden ser usados de manera intercambiable, salvo mención contraria. [↑](#footnote-ref-1)
2. La similitud se basará en el tamaño físico, la complejidad, los métodos/la tecnología y/u otras características descritas en la Sección VII, Requisitos de las Obras. Para satisfacer el requisito global, no se aceptará la suma de un número de contratos de escaso valor (menos que el valor especificado en el requisito). [↑](#footnote-ref-2)
3. Una terminación sustancial se basa en la terminación de un 80 % o más de las Obras en virtud del Contrato. [↑](#footnote-ref-3)
4. Para los contratos en los que el Oferente participó como miembro de una APCA o Subcontratista, solamente se tendrá en cuenta la parte del Oferente para cumplir con este requisito. [↑](#footnote-ref-4)
5. El volumen, número o índice de producción de cualquier actividad clave puede demostrarse en uno o más contratos combinados si se ejecutan durante el mismo periodo de tiempo. El índice de producción será el índice de producción anual de la actividad o las actividades de construcción clave. [↑](#footnote-ref-5)
6. El volumen, número o índice de producción de cualquier actividad clave puede demostrarse en uno o más contratos combinados si se ejecutan durante el mismo periodo de tiempo. El índice de producción será el índice de producción anual de la actividad o las actividades de construcción clave. [↑](#footnote-ref-6)
7. 8 El volumen, número o índice de producción de cualquier actividad clave puede demostrarse en uno o más contratos combinados si se ejecutan durante el mismo periodo de tiempo. El índice de producción será el índice de producción anual de la actividad o las actividades de construcción clave. [↑](#footnote-ref-7)
8. 7 Los miembros serán calificados si su participación en la APCA es substancial (más del 40 (cuarenta) % del trabajo). Las calificaciones individuales de los miembros serán promediadas. [↑](#footnote-ref-8)
9. Los miembros serán calificados si su participación en la APCA es substancial (más del 40 (cuarenta) % del trabajo). Las calificaciones individuales de los miembros serán promediadas. [↑](#footnote-ref-9)
10. Los miembros serán calificados si su participación en la APCA es substancial (más del 40 (cuarenta) % del trabajo). Las calificaciones individuales de los miembros serán promediadas. [↑](#footnote-ref-10)
11. Los términos en mayúscula utilizados pero no definidos en esta Declaración de Compromiso tienen el significado asignado al término en cuestión en las “*Directrices para la contratación de servicios de consultoría, obras, plantas industriales, bienes y servicios de no-consultoría en el marco de la Cooperación Financiera con países socios”* del KfW. [↑](#footnote-ref-11)
12. La EEP es, según sea el caso, el comprador, el empleador, la entidad contratante, para la adquisición de servicios de consultoría, obras, plantas industriales, bienes o servicios de no-consultoría. [↑](#footnote-ref-12)
13. En caso de que no se hayan ratificado o implementado plenamente los convenios de la OIT en el país del Contratante, el solicitante/oferente/contratista propondrá y adoptará, a satisfacción del Contratante y del KfW, medidas adecuadas según el espíritu de dichos convenios de la OIT con respecto a (a) agravios de los trabajadores con respecto a las condiciones laborales y de empleo, (b) trabajo infantil, (c) trabajo forzado, (d) organizaciones de trabajadores y (e) la no discriminación. [↑](#footnote-ref-13)
14. En caso de una joint venture, indicar el nombre de la joint venture. La persona que firme la solicitud, oferta o propuesta en nombre del solicitante/oferente deberá adjuntar el poder de representación otorgado por el solicitante/oferente. [↑](#footnote-ref-14)
15. Si los estados financieros más recientes abarcan un período anterior de 12 meses a partir de la fecha de solicitud, la razón deberá ser justificada. [↑](#footnote-ref-15)
16. Si procede [↑](#footnote-ref-16)
17. Ver convenciones relevantes de la OIT C087, C098, C029, C105, C100, C111, C138, C182. En el caso que las convenciones de la OIT no son ratificados o implementados totalmente en el país del Contratante, el Solicitante / el Licitador / el Contratista debe proponer e implementar medidas adecuadas según el espíritu de tales convenciones de la OIT y a la satisfacción del Contratante y de KfW. [↑](#footnote-ref-17)
18. Para expertos independientes (free-lance) (p.ej.: contrato de servicio o acuerdos formales) indica “FE” y durante cuánto tiempo el experto se ha asociado con el Solicitante. Para subconsultores indica “Sub”. Personal de empresas afiliadas del Solicitante se considerarán como personal del subconsultor. [↑](#footnote-ref-18)
19. En caso de que no se hayan ratificado o implementado plenamente los convenios de la OIT en el país del Contratante, el solicitante/oferente/contratista propondrá y adoptará, a satisfacción del Contratante y del KfW, medidas adecuadas según el espíritu de dichos convenios de la OIT con respecto a (a) agravios de los trabajadores con respecto a las condiciones laborales y de empleo, (b) trabajo infantil, (c) trabajo forzado, (d) organizaciones de trabajadores y (e) la no discriminación. [↑](#footnote-ref-19)